

COAHUILA

Un pasado con visión de futuro



PRIMER GRADO
EDUCACIÓN SECUNDARIA

VOLUMEN TEMÁTICO IV
MATERIAL DE APOYO

Directorio

Profr. Humberto Moreira Valdés

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE COAHUILA

Profr. Víctor Manuel Zamora Rodríguez

SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE COAHUILA

Profr. Andrés Mendoza Salas

SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Profr. Melchor Maldonado Jiménez

COORDINADOR GENERAL DE INNOVACIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA

Profr. José Andrés Mendoza Morales

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA FEDERALIZADA

Profr. Jorge Isidro del Bosque Hernández

DIRECTOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ESTATAL

COAHUILA, UN PASADO CON VISIÓN DE FUTURO.

Melchor Maldonado Jiménez / Coordinador Estatal de la Reforma de Educación Secundaria

Ma. del Carmen Maltos Soto / Responsable del Equipo Técnico

Héctor Patiño Garduño

Alejandro García Dávila

Supervisión Técnica y Pedagógica

Coordinación General de Innovación y Calidad Educativa

Edición

Héctor Patiño Garduño

Diseño Gráfico

ESPACIO GRÁFICO

Gabriela Recio Flores

Javier Ruvalcaba Medina

D.R. Secretaría de Educación y Cultura de Coahuila, 2008

Blvd. Francisco Coss y Av. Magisterio s/n

Zona Centro. C.P. 25000

Saltillo, Coahuila. México.

ISBN 998-967-5854-22-4

Impreso en México

Distribución gratuita / Prohibida su venta

En portada: *Grandeza Coahuilense*. Composición Electrónica
Secretaría de Educación y Cultura de Coahuila. 2008

COAHUILA

Un pasado con visión de futuro



PRIMER GRADO
EDUCACIÓN SECUNDARIA

VOLUMEN TEMÁTICO IV
MATERIAL DE APOYO

Apreciable alumno (a):

El presente volumen temático que tienes en tus manos comprende los contenidos del Programa de Estudios que corresponden al Bloque 4 de la asignatura estatal ***Coahuila, un pasado con visión de futuro***; es parte de la colección de cinco que se han publicado con el propósito de que sirvan de apoyo en tu proceso formativo. La modalidad didáctica en la que se presenta se traduce en propiciar condiciones y vivencias de aprendizaje adecuadas para ti al ponerte en contacto con acontecimientos y cosas del pasado que permiten interpretar a partir del devenir histórico, la realidad actual de nuestro estado y del país.

Este espacio de estudio se titula ***La participación de Coahuila en la Revolución Mexicana y su aportación a la modernización del país. (1910-1960)***. A través de su lectura podrás ver y analizar que ocurrió en nuestra patria después de cien años en que se inició la revolución de independencia por don Miguel Hidalgo y Costilla; aunado a lo anterior, también como nuestra entidad y la nación habían crecido y madurado, pero no habían logrado resolver problemas profundos y ancestrales como la

desigualdad, la marginación, la falta de democracia y de libertades políticas que impedían desarrollar a México de acuerdo al proyecto de los liberales del siglo XIX.

Es importante que consideres que el estudio de esta asignatura se relaciona con las demás del Plan de Estudios de secundaria, y contribuye desarrollando conocimientos, habilidades y actitudes que facilitan interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, como los que acontecieron en Coahuila en el periodo entre 1910 y 1960, marcando una ruta al exponer su evolución y despliegue de lo que somos como sociedad hoy día.

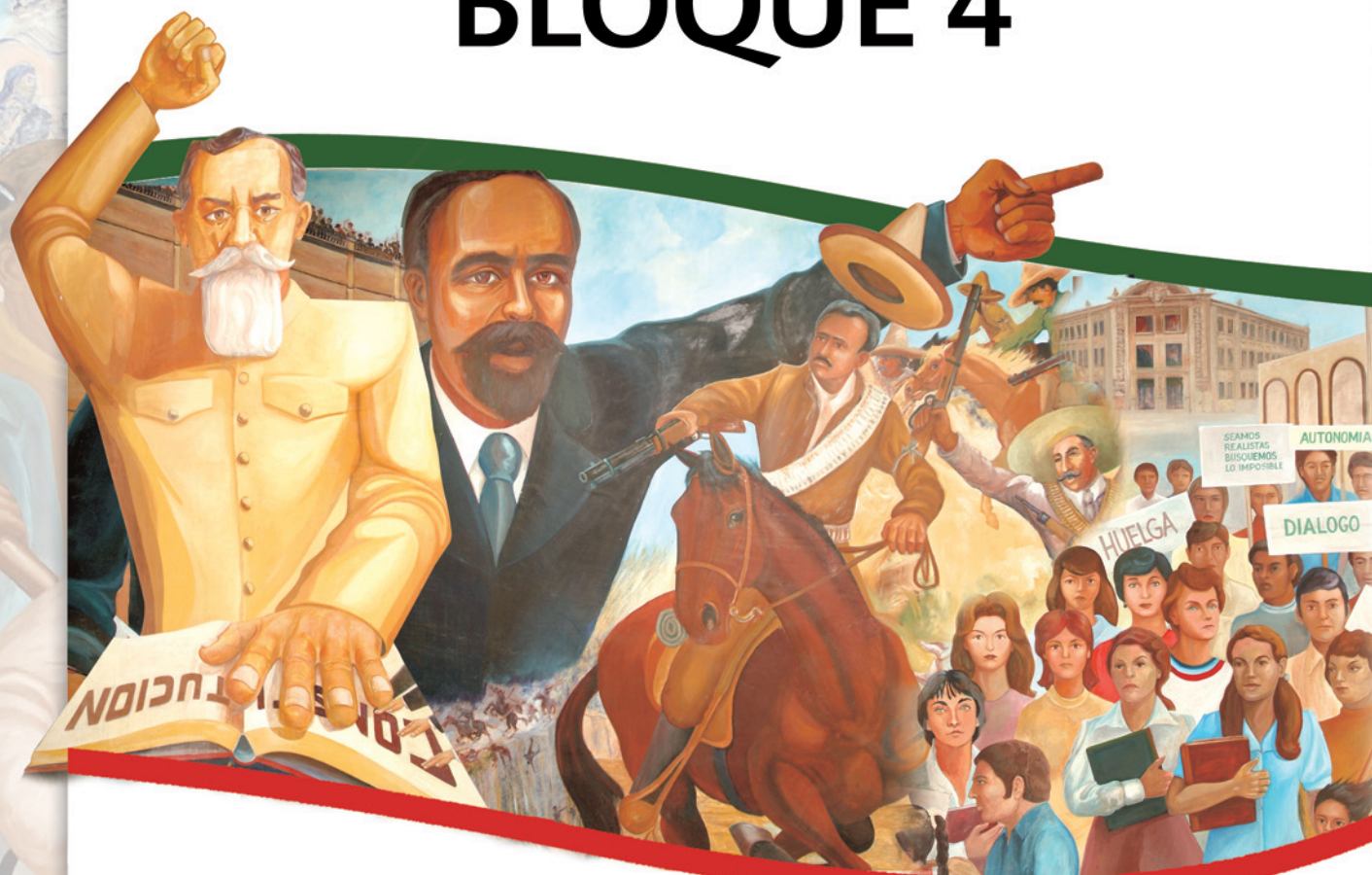
Estamos seguros que los textos que estudiarás enriquecerán tu experiencia escolar y darán cabida a que manejes información para utilizar un lenguaje interpretativo y crítico que te ubique como protagonista en la modificación de tu espacio, de sus circunstancias como sujeto socialmente activo que te ayudará a tomar decisiones de manera responsable.

Con nuestro reconocimiento por el logro creciente en tus estudios, te enviamos un cordial saludo.

Secretaría de Educación y Cultura

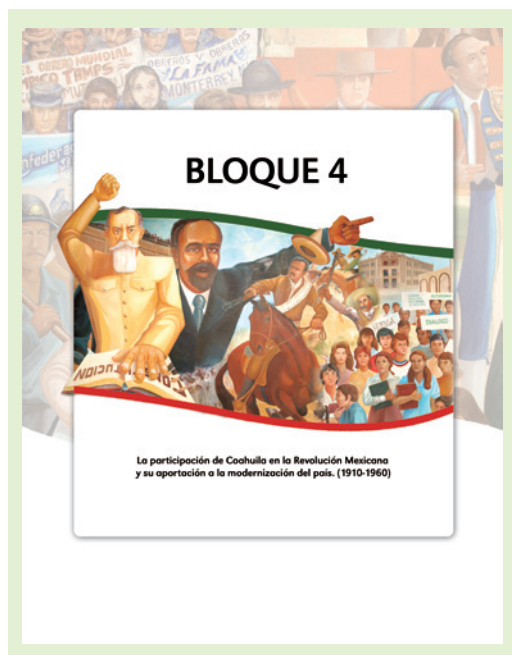


BLOQUE 4



**La participación de Coahuila en la Revolución Mexicana
y su aportación a la modernización del país. (1910-1960)**

Contenido



BLOQUE 4

La participación de Coahuila en la Revolución Mexicana y su aportación a la modernización del país. (1910-1960)

TEMA 1. Detonantes de la Revolución Mexicana y participación de Coahuila en su inicio.

Pág.

- 1.1 La crisis del porfirismo. La búsqueda de la democracia en el país y el movimiento maderista. **7**
- 1.2 Breve presidencia de Francisco I. Madero y la promulgación del "Plan de Guadalupe" como inicio del movimiento carrancista. **13**

TEMA 2. La lucha armada y las alianzas con los diferentes grupos revolucionarios.

Pág.

- 2.1 Relación del movimiento carrancista con villistas, zapatistas y obregonistas en la Convención de Aguascalientes y elección de Eulalio Gutiérrez Ortiz como presidente. **19**
- 2.2 El movimiento constitucionalista y el triunfo de Venustiano Carranza. **21**
- 2.3 Congreso Constituyente y la Promulgación de la Constitución de 1917. **24**

TEMA 3. El desarrollo de Coahuila en su vida política, económica y social después de la Revolución Mexicana.

Pág.

- 3.1 La lucha por el poder entre los militares y los civiles para conformar una nueva clase política. **27**
- 3.2 La lucha de obreros y campesinos por el bienestar social. El reparto agrario promovido por Lázaro Cárdenas del Río y el desarrollo industrial. **30**
- 3.3 Desarrollo económico por medio de la explotación de los recursos naturales: minería, ganadería, agricultura e industria. **33**
- 3.4 Primeros descubrimientos de zonas paleontológicas por investigadores mexicanos. **36**

Bibliografía

BLOQUE 4

La participación de Coahuila en la Revolución Mexicana y su aportación a la modernización del país. (1910-1960)

Propósitos

- Definir la participación política de Coahuila durante el régimen porfirista como uno de los detonantes y protagonistas de la Revolución Mexicana por medio del movimiento carrancista.
- Apreciar el desarrollo económico, político, social y cultural que se generó en Coahuila como consecuencia de los cambios promovidos a partir de la Revolución Mexicana para la conformación de una identidad nacional y estatal.

Temas y Subtemas

Tema 1. Detonantes de la Revolución Mexicana y participación de Coahuila en su inicio.

- La crisis del porfiriismo. La búsqueda de la democracia en el país y el movimiento maderista.
- Breve presidencia de Francisco I. Madero y la promulgación del "Plan de Guadalupe" como inicio del movimiento carrancista.

Tema 2. La lucha armada y las alianzas con los diferentes grupos revolucionarios.

- Relación del movimiento carrancista con villistas, zapatistas y obregonistas en la Convención de Aguascalientes y elección de Eulalio Gutiérrez Ortiz como presidente.
- El movimiento constitucionalista y el triunfo de Venustiano Carranza.
- Congreso Constituyente y la Promulgación de la Constitución de 1917.

Tema 3. El desarrollo de Coahuila en su vida política, económica y social después de la Revolución Mexicana.

- La lucha por el poder entre los militares y los civiles para conformar una nueva clase política.
- La lucha de obreros y campesinos por el bienestar social. El reparto agrario promovido por Lázaro Cárdenas del Río y el desarrollo industrial.
- Desarrollo económico por medio de la explotación de los recursos naturales: minería, ganadería, agricultura e industria.
- Primeros descubrimientos de zonas paleontológicas por investigadores mexicanos.

Aprendizajes Esperados

Al concluir el bloque el alumno (a):

- Identifica los principales acontecimientos históricos que detonaron el movimiento revolucionario.
- Valora la participación del movimiento carrancista tomando en cuenta el ideario político del "Plan de Guadalupe" formulado después de la presidencia de Francisco I. Madero.

Al concluir el bloque el alumno (a):

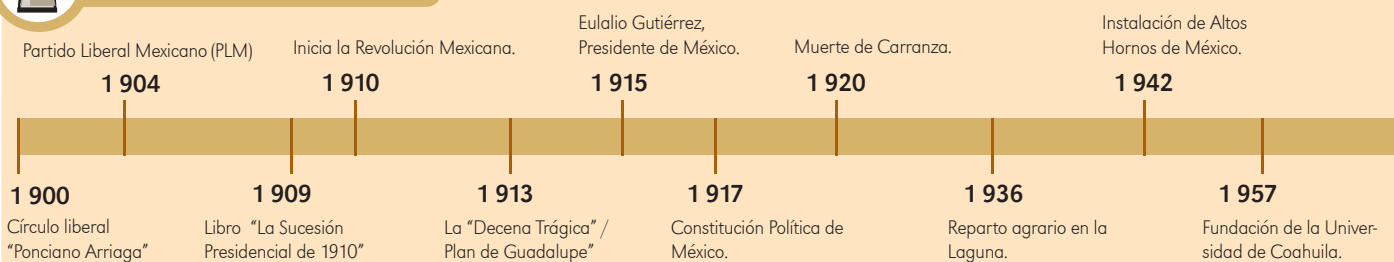
- Compara las semejanzas y diferencias entre los grupos armados que lucharon durante la Revolución Mexicana y las posiciones que tomaron en la Convención de Aguascalientes.
- Reflexiona acerca de las razones por las que triunfó el movimiento carrancista y las consecuencias que trajo el no considerar las posiciones de los otros grupos.
- Identifica las principales demandas sociales e ideales políticos que fueron retomadas en la Constitución de 1917 y qué influencia tiene esta constitución en la actualidad.

Al concluir el bloque el alumno (a):

- Determina las causas que dieron origen a las pugnas entre militares y civiles que llevaron al asesinato de los principales caudillos de la revolución.
- Identifica los principales movimientos sindicales obreros y uniones campesinas que se desarrollaron en Coahuila y su efecto en el reparto agrario y desarrollo industrial.
- Aprecia como el desarrollo de la minería, ganadería, agricultura e industria promovieron el inicio de la consolidación económica de Coahuila.
- Reconoce la importancia del descubrimiento de zonas paleontológicas en Coahuila por equipos de investigadores mexicanos.



Línea del tiempo



1.1 La crisis del porfirismo. La búsqueda de la democracia en el país y el movimiento maderista.

En el bloque anterior hemos visto como el gobierno porfirista se consolidó como una **dictadura**, beneficiando a unos pocos ricos y explotando a los más desfavorecidos, en su mayoría campesinos cuya situación era dolorosa debido a la concentración de la propiedad agrícola en manos de pocos hacendados que sólo trabajaban una mínima extensión de terreno, tanto por la falta de maquinaria moderna como para evitar el gasto de **peonaje** y el abaratamiento de las cosechas (**Fig. 4.1**). Parte de las tierras se trabajaban por el sistema de **medieros**: la hacienda prestaba a los campesinos semillas y productos de la tienda de raya y al momento del reparto o liquidación el mediero salía debiendo a su patrón.

Muchas calamidades pesaban sobre los campesinos, las deudas con las tiendas de raya pasaban de padres a hijos; las constantes fiestas religiosas que se celebraban en las capillas de las haciendas y el consumo insano de

bebidas embriagantes provocaban asesinatos y crímenes. Por otra parte, la situación de los artesanos (**Fig. 4.2**) no era mejor: trabajaban para los clientes que les mandaban hacer prendas, objetos o muebles, y cuando no había clientela los comerciantes les proporcionaban los insumos y les recogían los productos que les pagaban a precios muy bajos, mismos que revendían en sus comercios a costos altos, es cierto que los obreros de las fábricas ya no estaban encerrados día y noche en los obrajes, como en la Colonia, pero recibían miserables salarios, trabajaban en condiciones de una gran **insalubridad**, les faltaba toda clase de prestaciones y no podían solicitar nada (**Fig. 4.3**), de todo esto y de los demás abusos en contra de gran mayoría de la población muchas personas no estaban enteradas, ya que todos los sucesos negativos que ocurrían se ocultaban, pues los periódicos del gobierno informaban que todo era paz y tranquilidad en la República, por eso le llamaron al general Díaz (**Fig. 4.4**) el héroe de la paz; de la paz de los sepulcros pues esta aparente tranquilidad se sustentó sobre montones de cadáveres, de prisioneros en San Juan de Úlua y la cárcel de Belén, de deportados a las regiones mortíferas de Quintana Roo y del Valle Nacional y de millares obligados al servicio del ejército. Tal era el panorama que presentaba nuestro país, de ahí que las reelecciones continuas de Porfirio Díaz fueran creando en



Fig. 4.2 Los artesanos se encontraban sujetos a la codicia de los comerciantes que compraban sus productos muy baratos.



Fig. 4.1 Utilizando procedimientos rudimentarios, los campesinos labraban las tierras de los hacendados.



Fig. 4.3 En los talleres se producían diversos artículos en donde se pagaban salarios miserables que no cubrían las necesidades primarias de los trabajadores.



Fig. 4.4 Porfirio Díaz, presidente de México de 1877 a 1911.

los últimos años del siglo XIX y primeros del XX, un espíritu de lucha antirreeleccionista en todo el pueblo mexicano —una lucha por conseguir la libertad.

Antes de que se realizara la elección para ser presidente de la República, Díaz declaraba que ya no sería candidato, pero una vez que

se iniciaba el proceso electoral y se integraba la oposición, se postulaba nuevamente, reprimía o encarcelaba a sus opositores y se **erigía** como presidente.

Todo lo anterior provocó un gran descontento contra el gobierno, grupos de personas intelectuales y de la clase media que por años habían sido marginadas de la vida política, se convirtieron en los precursores de la revolución de 1910 al manifestar su desacuerdo contra las autoridades federales a quienes acusaban de ir en contra de los principios liberales y de la Constitución de 1857.

Para iniciar un movimiento de protesta y darse a conocer entre la población, en 1900 un grupo de liberales se reunió en la ciudad de San Luis Potosí y fundaron el Círculo



Fig. 4.5 En Saltillo, se formó el Club Antirreeleccionista “Obreros del Progreso”.



Fig. 4.6 Los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón, fundaron el Partido Liberal Mexicano en San Luis Missouri Estados Unidos.

“Ponciano Arriaga”; dos años después, en 1901, lanzaron un manifiesto convocando a un congreso que se celebró el 5 de febrero y contó con hombres de una alta categoría moral e intelectual entre los que se cuentan: Camilo Arriaga y Ramón Ramos, representando a los clubes políticos de Piedras Negras y Antonio de la Fuente y Luis Lajous, en representación del Club Miguel Blanco de Monclova (**Fig. 4.5**), Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera, Juan y Manuel Sarabia, Francisco I. Villarreal, Antonio Díaz Soto, Diódoro Carrasco y otros muchos que después se destacaron en el periodismo de oposición; ahí mismo integraron la Confederación de Círculos Liberales, que fue obligada a disolverse por órdenes de Díaz quien utilizó la fuerza policiaca y militar para lograrlo.

Algunos de los miembros del Círculo Liberal se trasladaron a la ciudad de México donde continuaron sus actividades mediante la publicación de periódicos como El hijo del Ahuizote, El Colmillo Público y otros, pero no pudieron seguir adelante ya que fueron encarcelados en **mazmorras**, hasta por espacio de un año. Pero los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón (**Fig. 4.6**), así como Juan Sarabia no eran hombres que desistieran de sus propósitos. Al ser perseguidos y sufrir en la cárcel por sus ideales reformadores, huyeron del país y desde San Luis, Missouri, Estados Unidos, fundaron en 1904 el Partido Liberal Mexicano (PLM) y proclamaron en el mismo año desde su

exilio, a través de su periódico *Regeneración* (Fig. 4.7) lo siguiente:

«Nuestro programa es el mismo que hemos sustentado siempre. Atacaremos al general Díaz porque es el primer responsable de las desgracias de los mexicanos, y porque personifica la tiranía más sangrienta, más fatídica que ha pasado sobre las desventuras de la Patria»

Hacia el año 1905 el Partido Liberal Mexicano publicó las bases para su unificación y convocó a los mexicanos a luchar bajo las banderas de la justicia y el derecho de una patria libre y democrática. En esa época su consigna era “Reforma, Libertad y Justicia”.

Al establecer el camino que marcaba su consolidación, el Partido Liberal propuso en 1906 un verdadero programa de reformas políticas, económicas y sociales para México, que son consideradas como el antecedente de lo que sería la Constitución de 1917, sus principales puntos fueron:

- Libertad del sufragio.
- Supresión de los jefes políticos que representan la injusticia y la represión.
- En las escuelas deberá ser obligatorio el trabajo manual.
- Mejor sueldo a los maestros.
- Restitución de tierras a los campesinos y distribución de tierras ociosas.
- Los extranjeros no podrán adquirir **bienes raíces**.
- Jornada máxima de ocho horas.
- Prohibición del trabajo infantil.



Fig. 4.7 A través de su periódico *Regeneración*, los hermanos Flores Magón publicaron su declaratoria en contra del gobierno de Díaz.

- Establecimiento de un salario mínimo.
- Descanso dominical obligatorio.
- Abolición de tiendas de raya.
- Protección a la raza indígena.
- Leyes que garanticen los derechos de los trabajadores.

La semilla sembrada por el periódico *Regeneración*, y la publicación del Programa del Partido Liberal, incitaron a la rebeldía haciendo más grande el descontento en algunos lugares del país, provocando los movimientos rebeldes que entonces tuvieron lugar.

El 25 de junio del año de 1908 se realizó el movimiento rebelde en la población de Viesca, Coahuila. Tomaron el pueblo, en donde proclamaron el Plan Liberal y siguieron por algunos lugares. Aquel movimiento, falto de una fuerte organización, decayó pronto y sobre sus autores se aplicó la brutal agresión porfirista. El jefe de este movimiento fue Benito Ibarra, que logró sobrevivir algunos años, pues falleció en 1917.

Un día después de iniciado este movimiento, en la población de las Vacas, Coahuila, el periodista Antonio de P. Araujo, al frente de cuarenta valientes se levantó en armas, sin tener éxito. Enseguida, el primero de julio del mismo año, un grupo de revolucionarios atacaron el poblado de Palomas, Coahuila; estaban capitaneados por Praxedes Guerrero, José Inés Salazar, Enrique Flores Magón y Francisco Manrique. Tampoco tuvieron triunfos en su empresa. Fue un esfuerzo heroico el de aquellos coahuilenses, que sin más que su valor y la justicia que los amparaba, se decidieron a desafiar a la dictadura.

En los primeros meses del año 1908 vino a México, como enviado del periódico norteamericano Pearson's Magazine, James Creelman, quien habiendo solicitado y obtenido del presidente Díaz una conferencia, la realizó en el Castillo de Chapultepec, –residencia oficial del presidente– y publicó el resultado de ella, en el mes de marzo, en el periódico que representaba (Fig. 4.8). El dictador en una declaración impactante, llena de **cinismo** y de mentira, –aspectos característicos de toda su personalidad– anunció:

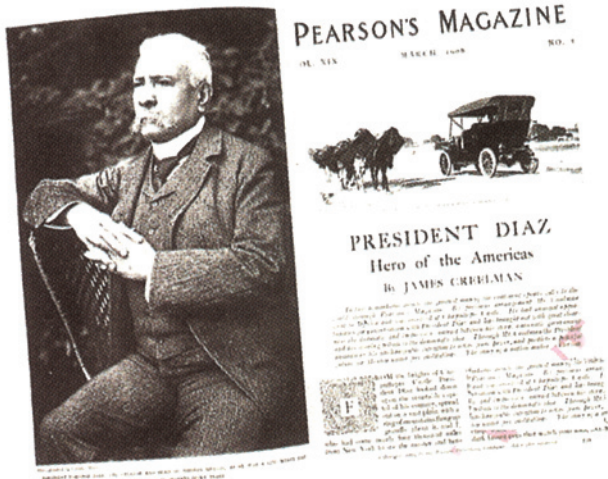


Fig. 4.8 Fotografía del periódico norteamericano *Pearson's Magazine*, en donde se publicó la entrevista Díaz-Creelman.

«Es cierto que no hay partido de oposición. Tengo tantos amigos en la República que mis enemigos no se encuentran deseosos de identificarse con la minoría. Aprecio la bondad de mis amigos y la confianza que en mí deposita el país; pero una confianza tan absoluta impone responsabilidades y deberes que me fatigan más y más cada día [...] Si en la República llegase a surgir un partido de oposición, le miraría yo como una bendición y no como un mal [...] Por mí me contento con haber visto a Méji-



Fig. 4.9 Francisco I. Madero, autor del libro *La Sucesión Presidencial* y creador del Plan de San Luis.



Fig. 4.10 Francisco I. Madero recorrió gran parte del país divulgando sus ideales democráticos entre la población.

co figurar entre las naciones pacíficas y progresistas. No deseo continuar en la Presidencia. La nación está bien preparada para entrar definitivamente en la vida libre. Yo me siento satisfecho de gozar a los setenta y siete años de perfecta salud, beneficio que no pueden proporcionar ni las leyes ni el poder».

Impulsado por estas declaraciones, Francisco I. Madero (**Fig. 4.9**) publicó a fines de enero de 1909, en San Pedro de las Colonias, Coahuila, el libro *La Sucesión Presidencial* de 1910, conmoviendo a los políticos y simpatizantes porfiristas pues en él planteaba que:

«La libertad política es la única alternativa real para el país; sin ella no hay adelanto ni desarrollo».

Además manifestaba su insistencia a través de la invitación para que toda la gente participara en las elecciones y de esta forma acabar con la dictadura.

En el mismo tiempo en que grupos de personas del centro y occidente del país trataban de formar diversos partidos políticos, Madero y sus seguidores organizaron en la ciudad de México, el 15 de abril de 1910, el “Partido Anti-Reeleccionista” que nombró al propio Francisco I. Madero y a Francisco Vázquez Gómez como candidatos a la presidencia y vicepresidencia de la República.

Con anterioridad a este hecho, ya Madero había recorrido algunas ciudades del país despertando en el pueblo el sentimiento democrático (**Fig. 4.10**). Los porfiristas le llamaban **iluso** y la prensa oficial externaba los peores conceptos sobre aquel hombre extraordinario, pero a él, nada le hacía retroceder, sin embargo, el 7 de junio de ese año, en plena campaña electoral en la ciudad de Monterrey, al ir a abordar el tren que debía conducirlo a ciudad Victoria, fue aprehendido y acusado de **injuriar** al Presidente de la República, de ahí lo condujeron e internaron en la penitenciaría de San Luis Potosí.

En estas circunstancias las elecciones se efectuaron y con trampas y corruptelas Díaz logró la reelección cometiendo

un gran fraude electoral. Meses después, Madero salió libre bajo **fianza** y el 5 de octubre de 1911 huyó de San Luis Potosí, rumbo a San Antonio Texas, desde donde dio a conocer a la nación mexicana El Plan de San Luis, en el que se declaraban nulas las elecciones, se desconocía el gobierno del general Díaz y se designaba presidente provisional a Madero, asimismo en su artículo 4º manifestaba: «se proclama el sufragio efectivo y la no reelección» y en el 7º «se convoca al pueblo mexicano a levantarse en armas el 20 de noviembre de ese año» fecha en la cual, Madero viniendo de San Antonio Texas, hizo su entrada a Coahuila cruzando por Piedras Negras para encabezar la revolución (**Fig. 4.11**).

Como parte de las primeras actividades revolucionarias, es destacado mencionar que la noche del 20 de noviembre se levantó en armas Pascual Orozco en el pueblo de San Isidro, Chihuahua, pero también José de la Luz Blanco en Santo Tomás y Jesús Agustín Castro en Gómez Palacio Durango, que extendió el movimiento por toda la Laguna. En Cuatro Ciénegas se levantó en armas don Cesáreo Castro (**Fig. 4.12**).



Fig. 4.11



Fig. 4.12

Fig. 4.12 En la ciudad de Saltillo, el apoyo a la revolución fue total, las personas veían a Madero como su líder para transformar el país en una patria libre.

Fig. 4.11 La revolución se propagó por todo el país, al regresar Madero de su exilio en los Estados Unidos.

De esta manera empezó la Revolución de 1910, que como la de Independencia tenía las finalidades de mejorar las condiciones del pueblo mexicano, iniciadas por su gente y realizadas por los campesinos, arrieros y trabajadores humildes.



¿Sabías que?

► En el congreso liberal celebrado en San Luís Potosí, Ricardo Flores Magón calificó de “Madriguera de bandidos” al gobierno de Díaz.

► Francisco I Madero fue un hacendado en Parras y San Pedro de las colonias, que en 1904 apoyo a los hermanos Flores Magón para que publicaran nuevamente el periódico *Regeneración*, que en su momento llegó a tener 30000 lectores.

ACTIVIDADES

1. Realiza una lectura en silencio, sobre el contenido de este subtema y recupera información sobre:
 - Identifica los acontecimientos que denotaron el movimiento revolucionario.
 - Enlista en tu cuaderno tres de los acontecimientos identificados.
 - Comenta lo escrito con tus compañeros y muéstrale tus notas a tu profesor.
2. Observa la videoproyección del documental: “La Revolución de 1910” y redacta lo siguiente:
 - Identifica y escribe en tu cuaderno los aspectos más relevantes del Porfiriato.
 - Escribe en cinco oraciones toda la información recabada. Comenta tu trabajo con tus compañeros y muéstrala a tu profesor para su valoración.
3. En equipos investiguen sobre la vida de los héroes revolucionarios Venustiano Carranza y Francisco I. Madero, y organicen la información recabada en fichas de trabajo.
 - Elaboren un periódico mural para dar a conocer el producto de su investigación.
 - Enriquezcan la exhibición con fotografías, frases, canciones, dibujos, etc.
 - Coloquen su periódico mural en un lugar estratégico de la escuela para que pueda ser conocido por todos los alumnos. Pidan a su profesor que lo revise.

GLOSARIO

- **Bienes raíces** conjunto de propiedades (terrenos, empresas, casas, etcétera) que algunos extranjeros de la época adquirían para establecer sus negocios.
- **Cinismo** denominación que se le da a personas que sin vergüenza y muy a menudo mienten para lograr sus fines.
- **Dictadura** gobierno que, bajo condiciones excepcionales, priva de una parte, mayor o menor, del ordenamiento jurídico para ejercer la autoridad en un país.
- **Erigía** acción a través de la cual se le otorgaba a algo o alguien una categoría determinada.
- **Fianza** prenda económica que da una persona en seguridad del buen cumplimiento de su obligación.
- **Iluso** persona que cuenta con ilusiones y sueños basados en cosas que le han hecho creer.
- **Injuriar** delito o falta consistente al culpar a alguien de un hecho, afectando su fama o reputación.
- **Insalubridad** condición del ser humano que no cuenta con las condiciones básicas para curarse de ciertas enfermedades.
- **Medieros** campesinos bajo un sistema de trabajo en el que la hacienda les prestaba semillas y productos de la tienda y al momento de pagar, éstas personas siempre salían debiendo.
- **Mazmorras** prisión subterránea utilizada para encarcelar a los delincuentes.
- **Peonaje** acción que representa el trabajo realizado por jornaleros en cosas materiales que no requieren arte ni habilidad.

1.2 Breve presidencia de Francisco I. Madero y la promulgación del “Plan de Guadalupe” como inicio del movimiento carrancista.



Fig. 4.13 Apoyado por fuerzas revolucionarias, Madero entra a la ciudad de México donde es recibido en forma **apoteótica**.

Durante la segunda quincena de mayo de 1911 los acontecimientos revolucionarios se precipitaron rápidamente, el día 21 de ese mes, se firmó El Tratado de Ciudad Juárez en la población del mismo nombre, cuyas conclusiones se estipulaban en cuatro puntos principales: 1º Renuncia de los señores Porfirio Díaz y Ramón Corral, 2º el licenciado Francisco León de la Barra asumiría la presidencia, 3º. El nuevo gobierno atendería las demandas populares y, 4º cesarían las hostilidades entre el gobierno y los revolucionarios.

Desde Ciudad Juárez hasta la ciudad de México, Francisco I. Madero hizo un recorrido triunfal, siendo aclamado entró victorioso a la ciudad de México el 7 de junio de 1911 (**Fig. 4.13**), después de que Díaz había abandonado el país rumbo a Francia. Para lograrlo contó con el apoyo militar que le dieron Francisco Villa, Eulalio y Luis Gutiérrez, Pascual Orozco, José de la Luz Blanco, Abraham González, José Ma. Leyva y Luis Moya.

Al realizarse las elecciones en octubre de ese mismo año, Madero fue electo Presidente Constitucional de la República, pero cuando asumió su cargo encontró una gran oposición de algunos grupos: los defensores del régimen porfirista, los campesinos y ciertos sectores de obreros que no veían realizados los postulados que se mencionaron en el Plan de San Luis.

Por otra parte la realidad política permanecía inalterable: el ejército de la dictadura porfirista era el mismo, el Congreso y el Poder Judicial permanecían intactos, en los pueblos y villas los cargos públicos estaban en manos de porfiristas.

A pesar de que Madero tenía el apoyo popular, se mostró débil ante la situación absorbente de los porfiristas. —Nada había cambiado, sólo el Presidente (**Fig. 4.14**).

Madero conocía los grandes problemas que había



Fig. 4.14 La pobreza de los campesinos y obreros fue una de las más grandes calamidades que encontró el nuevo gobierno y que no pudo resolver de inmediato.



Fig. 4.15 Emiliano Zapata con su Plan de Ayala cuyo lema fue “Tierra y Libertad”, se opuso al gobierno maderista que no había dado satisfacción a sus demandas.

enfrentado la dictadura en los últimos años, pero pensaba que la solución debía buscarse a través de la ley, lo que nunca entendió fueron las demandas de los revolucionarios, uno de ellos Emiliano Zapata (**Fig. 4.15**), que apoyó la causa Maderista porque prometía la devolución de las tierras a los pueblos campesinos que Díaz les había arrebatado, pero que, al ver que el gobierno de Madero jamás resolvería el problema más importante que dio origen a la Revolución — el agrario —, se rebeló proclamando el 28 de noviembre de 1911 el Plan de Ayala, con su lema “Tierra y Libertad”. Madero mandó combatirlo con tropas al mando de Victoriano Huerta, quién no pudo someterlo. Además de las **sublevaciones** en contra del presidente emprendidas por Zapata, Vázquez Gómez, Orozco, Bernardo Reyes y Félix Díaz, que tuvieron lugar en el año de 1912, éste se vio tenazmente atacado en la prensa y el Congreso.

Con Madero como presidente del país, Venustiano Carranza, —su secretario de guerra durante la lucha armada— fue electo gobernador de Coahuila, e inició un periodo de gran actividad: construyó el ferrocarril Cuatrociénegas-Sierra Mojada; instaló en Saltillo una planta calcinadora de Zinc y procuró que en las demás poblaciones se reanudara la actividad económica; en materia educativa implantó la enseñanza militar obligatoria (**Fig. 4.16**).



Fig. 4.16 Antigua estación de ferrocarril en Saltillo, que se convirtió en uno de los paseos preferidos de sus habitantes.

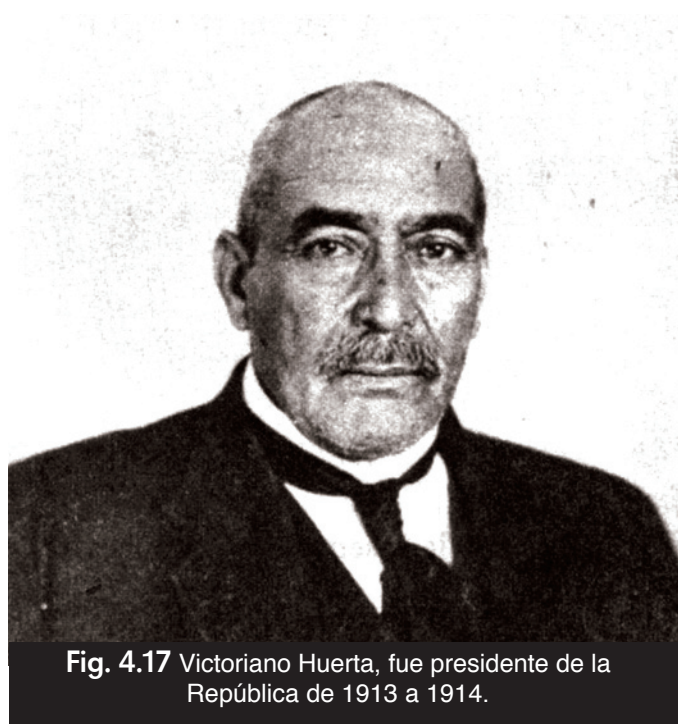


Fig. 4.17 Victoriano Huerta, fue presidente de la República de 1913 a 1914.

En el país la situación se hacía más difícil para Madero. El descontento era general.

La inestabilidad política ya no era favorable para los intereses extranjeros. En forma secreta y traidora, en la embajada de Estados Unidos en México, Félix Díaz y Victoriano Huerta (**Fig. 4.17**), pactaron, con anuencia y apoyo del embajador norteamericano Henry Lane Wilson, llevar a cabo un golpe de Estado para acabar con Madero.

Así, desde el 9 hasta el 18 de febrero de 1913, se registró en la ciudad de México el movimiento que se conoce con el nombre de la “Decena Trágica”.

El día 18 de febrero, al filo del mediodía, Huerta envió a dos oficiales: Jiménez Riverol e Izquierdo para que le pidieran la renuncia al Presidente de; éste, se encontraba en su despacho de Palacio Nacional; entraron con **altanería** a cumplir sus órdenes, pero un ayudante de Madero —el después general Federico Montes— dio muerte a Riverol de un balazo. En esos momentos todo estaba perdido para la legalidad, Aureliano Blanquet tomó presos a Madero y Pino Suárez, y los puso en una sala de la planta baja del Palacio con centinelas de vista.

Presos como estaban, Francisco I. Madero, Presidente Constitucional de México, y Pino Suárez Vicepresidente fueron obligados por las fuerzas militares al mando de Huerta, a presentar su renuncia ante el Congreso de la Unión, y posteriormente de manera artera y ruin, fueron asesinados, en la calle de Lecumberri a un costado de la penitenciaría adonde eran trasladados con engaños el 22 de febrero. Así murieron estos dos grandes demócratas (Fig. 4.18).

Inmediatamente, el Congreso nombró presidente **interino** a Pedro Lascurain, cargo que ocupó sólo una hora, para después entregarlo a Victoriano Huerta, quién al formar su gabinete, comunicó telegráficamente su nombramiento a los gobernadores de los estados.

Gracias al telégrafo, la noticia de los asesinatos del presidente Madero y el vicepresidente Pino Suárez se conoció inmediatamente en todo el territorio nacional. El golpe de Estado había dado lugar a una inconformidad generalizada de la población.

Al recibir el comunicado enviado por Huerta, el gobernador de Coahuila, Venustiano Carranza, consideró que la designación de éste era anticonstitucional, por lo que



Fig. 4.18 La Decena Trágica, que provocó los asesinatos de Madero y Pino Suárez tuvo como escenario el centro de la ciudad de México del 9 al 19 de febrero de 1913.



Fig. 4.19 Gran cantidad de personas de Coahuila, se unieron a la causa revolucionaria para derrocar al dictador Huerta.

envió al Congreso Local un documento donde precisó su posición:

[...] el Senado conforme a la Constitución no tiene facultades para designar al primer magistrado de la nación [...] en consecuencia el general Victoriano Huerta, no tiene legítima investidura de presidente de la República.

Con esta posición, Carranza tomó para sí el programa político de Madero y se lanzó en defensa de la Democracia y del restablecimiento del orden Constitucional (Fig. 4.19), recibiendo el total apoyo de Coahuila, cuyo Congreso, acordó a través del decreto 1421, desconocer a Victo-

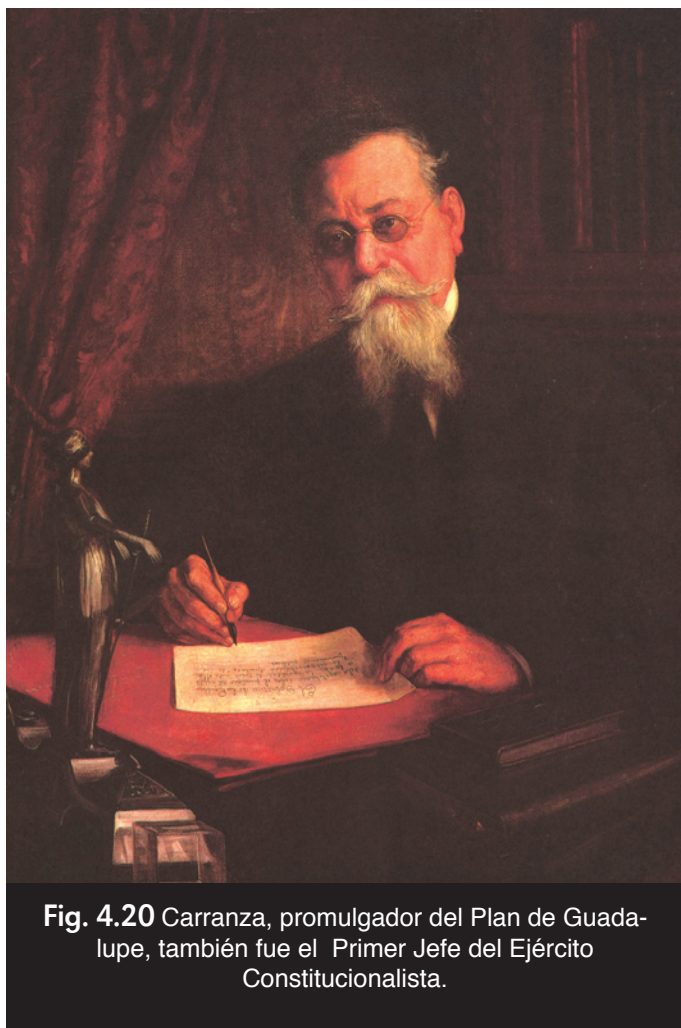


Fig. 4.20 Carranza, promulgador del Plan de Guadalupe, también fue el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

riano Huerta en su carácter de presidente, asimismo, le otorgó poder extraordinario a Carranza (**Fig. 4.20**), para que organizara fuerzas armadas en apoyo del orden constitucional. Don Venustiano, a través del telégrafo, giró una invitación a los gobernadores y jefes militares de todos los estados del país, a secundar el movimiento que tomó el nombre de “Constitucionalista”.

El movimiento armado en el norte del país pronto se unió entorno a Carranza, quien con este apoyo el día 26 de marzo de 1913, proclamó el Plan de Guadalupe, en la hacienda del mismo nombre, situada entre Saltillo y Monclova (**Fig. 4.21**).

Plan de Guadalupe

- 1º Se desconoce al general Victoriano Huerta como presidente de la República.
- 2º Se desconoce también a los poderes Legislativo y Judicial de la Federación.
- 3º Se desconocen a los gobiernos de los estados que aún reconozcan a los poderes federales que forman la actual administración.
- 4º Para la organización del ejército encargado de hacer cumplir nuestros propósitos, nombramos como primer jefe del ejército que se denominará “Constitucionalista” al ciudadano Venustiano Carranza, gobernador constitucional del estado de Coahuila
- 5º Al ocupar el Ejército Constitucionalista la ciudad de México, se encargará interinamente del poder ejecutivo el ciudadano Venustiano Carranza, o quien lo hubiera substituido en el mando.
- 6º El Presidente Interino convocará a elecciones generales, tan luego como se haya consolidado la paz, entregando el poder al ciudadano que haya sido electo.
- 7º El ciudadano que funja como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista en los Estados cuyos gobiernos hubieren reconocido al de Huerta, asumirá el cargo de gobernador provisional y convocará a elecciones locales.

Firmado en la hacienda de Guadalupe, Coahuila, a los 26 días de marzo de 1913.



Fig. 4.21 El Plan de Guadalupe inició un movimiento general en todo el país y se convirtió en la bandera de los revolucionarios.

Al constituir el ejército constitucionalista –antecedente del actual ejército mexicano–, Carranza recorrió Coahuila, Sonora y Chihuahua para aumentar sus recursos militares, así formó tres grandes divisiones: la del norte al mando de Francisco Villa; la del noroeste bajo la dirección de Álvaro Obregón y la del noreste a las órdenes de Pablo González (Fig. 4.22).

Mientras Villa y Obregón luchaban en Chihuahua y Sonora, Lucio Blanco lo hacía en Tamaulipas; Pablo González en Nuevo León; y los hermanos Eulalio y Luis Gutiérrez,

Francisco Coss y Pánfilo Natera en Coahuila y Zacatecas. La revolución se extendió en todo el país en el mes de junio de 1914, el día 15 de julio de ese año Huerta presentó su renuncia y huyó del país hacia Estados Unidos.

Después de la entrega de la ciudad de México por las fuerzas federales, el día 20 de agosto, acompañado de sus principales generales hizo su entrada triunfal a la capital del país el C. Venustiano Carranza, primer jefe del Ejército Constitucionalista.



Fig. 4.22 Mapa que representa las rutas de operación de los ejércitos que componían el gran Ejército Constitucionalista.



¿Sabías que?

► Cuando Madero hace su entrada triunfal en la ciudad de México, en la madrugada había ocurrido un fuertísimo temblor de tierra.

► Madero llegó a ser presidente en noviembre de 1911, gracias a la votación más libre, espontánea y mayoritaria de nuestra historia contemporánea.

► Carranza, al lanzarse a la revolución constitucionalista cuida que su nombramiento de “Primer Jefe del Ejército” coincidiera con su vestido, por eso usó sombrero estilo nortero de fieltro gris con alas anchas, chaqueta de gabardina sin insignias militares y con botones dorados de general del ejército, pantalón de montar, botas de charol o melazas, calzoneras abiertas de cuero de Saltillo.

ACTIVIDADES

1. Investiga con tus padres, familiares y/o vecinos sobre la existencia en tu comunidad de algún (os) monumento(s) alusivo a los personajes de Carranza y/o Madero, visítalos y copia en tu cuaderno las notas que aparezcan en el (los) mismo(s). Completa la actividad con lo siguiente:

- Elabora un reporte de lo más relevante de su(s) biografía(s).
- Agrega a tu reporte las notas que copiaste del (los) monumento(s).
- Complementa tu reporte con imágenes, fotografías, dibujos, recortes, etc.
- Comenta con tus compañeros la expresión final de tu reporte y muéstralo a tu profesor.

2. Realiza una visita a la Casa de la Cultura de tu municipio y solicita la siguiente información:

- Busca información sobre el tema de la Revolución Mexicana.
- Toma nota sobre los datos que encuentres, organiza la información y elabora un resumen con la misma. Subraya aquellos acontecimientos que tengan relación con algún personaje o sitio cercano a tu comunidad. Muéstraselo a tu profesor.

3. Revisa y observa las imágenes de la Hacienda de Guadalupe incluidas en tu libro de texto de la asignatura y subraya lo siguiente:

- La descripción de los habitantes de la época revolucionaria.
- Compara y escribe sobre las diferencias que existen con los habitantes de la época actual.
- Señala diferencias en cuanto a: vestimenta, alimentación, trabajo, vivienda, y otros aspectos que consideres.
- Redacta un reporte descriptivo y después de comentarlo con tus compañeros, muéstraselo a tu profesor para su valoración.

4. Agrega a tu línea del tiempo los datos que consideres importantes sobre la Revolución Mexicana.

GLOSARIO

- **Altanería** coraje e ira expresadas con acciones agresivas o palabras ofensivas hacia alguien o algo.
- **Apoteótica** escena espectacular con que concluyen algunas funciones teatrales. Manifestación de gran entusiasmo en algún momento de celebración o acto colectivo.
- **Interinamente** dicho de una persona que ejerce un cargo o empleo en ausencia o falta de otro.
- **Sublevación** serie de protestas dirigidas en contra de una persona.

2.1 Relación del movimiento carrancista con villistas, zapatistas y obregonistas en la Convención de Aguascalientes y elección de Eulalio Gutiérrez Ortiz como presidente.

Después del triunfo del movimiento constitucionalista, se inició una lucha interna motivada por el afán de los **caudillos** de la revolución de mantener el control político regional y nacional.

Carranza y Villa tuvieron desacuerdos desde su primera entrevista en marzo de 1914 en Chihuahua, sin embargo, Álvaro Obregón (**Fig. 4.23**), intercedió para que firmaran el Pacto de Torreón, un documento en donde la División del Norte reconoció a Carranza como primer jefe del ejército y le reiteró su **adhesión** y lealtad, también se confirmó a Villa como jefe de la División del Norte (**Fig. 4.24**), no obstante esto, y en contra de la **cláusula** octava que se había añadido al Plan de Guadalupe, Carranza convocó a los gobernadores y generales con mando de tropa a una asamblea que debería reunirse el 1° de octubre en la ciudad de México. Instalada la **Convención** el día tres se presentó don Venustiano Carranza que leyó un informe al cual daba fin con estas palabras:

*«Ustedes me confiaron el mando del ejército; ustedes pusieron en mis manos el Poder Ejecutivo de la nación; estos dos depósitos sagrados no pueden ser entregados por mí, sin **mengua** de mi honor, a solicitud de un grupo de jefes descarriados en el cumplimiento de su deber y de algunos civiles a quienes nada debe la patria en la presente lucha.*



Fig. 4.23 El sonorenses Álvaro Obregón, caudillo de la revolución y presidente de México en los años 20.

*Solamente puedo entregarlos, y los entregaré en estos momentos, a los jefes aquí reunidos. Espero la inmediata resolución de ustedes manifestándoles que, desde este momento me retiro de la Convención para dejarles toda su libertad y seguro de que su decisión será inspirada en el **supremo** bien de la Patria ».*

Después de retirarse Carranza, los convencionistas discutieron su renuncia y decidieron renovar la confianza, llamándole luego para que protestara como Presidente Provisional de la República.

En una de sus sesiones la Convención acordó trasladarse a Aguascalientes, según se comentó para que pudieran asistir los representantes de las fuerzas villistas y zapatistas que se encontraban distanciadas de Carranza.

Con el fin primordial de terminar las diferencias entre los revolucionarios el 10 de octubre se iniciaron los trabajos de la Convención Nacional Revolucionaria en Aguascalientes a la que llegaron los representantes de los grupos en rebeldía, en vano se trataron de conciliar los ánimos, los propósitos perseguidos no se obtuvieron, sino todo lo contrario.



Fig. 4.24 Francisco Villa jefe de la División del Norte.

La asamblea se adhirió a la propuesta de Álvaro Obregón, Felipe Ángeles y otros generales, de sustituir a Carranza como encargado del ejecutivo pero éste se negó a acatar las decisiones de la junta, alegando que esta no tenía facultades para ello, por consiguiente, Villa también se negó a renunciar.



Fig. 4.25 Eulalio Gutiérrez Ortiz, presidente provisional de México, nombrado en la Convención de Aguascalientes.

La Convención con el apoyo de los villistas, de Obregón, y el visto bueno de los zapatistas, eligió a Eulalio Gutiérrez (**Fig. 4.25**), para el cargo de Presidente de la República, quien se instaló en la ciudad de México, planeándose reformas encaminadas a la reconstrucción del gobierno.

Al presidente provisional (Carranza) solo le obedecían los miembros de su gabinete, entre los que se encontraba José Vasconcelos. En esta serie de acontecimientos, Eulalio Gutiérrez nombró a Villa Jefe del Ejército Convencionista con instrucciones de someter a Carranza a las disposiciones de la Convención lo que provocó que algunos generales carrancistas abandonaran la reunión.



¿Sabías que?

► En 1915, Carranza establece su gobierno en Veracruz, haciendo una declaración que dice: “hoy comienza la revolución social” se refería a una revolución a través de las leyes.

► Para hacer más evidente su similitud al actuar con Juárez, que había dictado la ley sobre el matrimonio civil en Veracruz, Carranza decretó el divorcio legal el día 25 de diciembre de 1914.

ACTIVIDADES

1. Realiza una visita a algún museo o sitio cultural donde se encuentre información sobre la lucha armada de la revolución mexicana, toma nota y realiza con la información recabada lo siguiente:
 - Organiza la información recabada y resúmela en fichas de trabajo.
 - Busca la definición de los términos que no hayas entendido con claridad.
 - Complementa tu resumen con fotografías, dibujos e imágenes y muéstrala a tu profesor.
 - Realiza una compilación de canciones revolucionarias (cassetes, cd's, usb, etcétera), y escúchalas con atención.
 - Prepara una explicación previa de cada canción, para que las muestres a tus compañeros de grupo y a tus profesores de grupo y de artes, y puedas explicarles cada una de ellas.
 - Realiza una caricatura que represente el contenido del presente subtema y comparte tu interpretación sobre la misma con tus compañeros, y con tus profesores de grupo y de artes.
2. Ubica en la línea del tiempo el suceso que consideres más importante de este tema.

GLOSARIO

- **Adherir** sumarse al recurso formado por otra parte.
- **Caudillo** hombre que guía y manda a la gente en una guerra.
- **Cláusula** disposición de un contrato, tratado, testamento o cualquier otro documento público o privado.
- **Convención** ajuste o acuerdo entre dos o más personas o entidades.
- **Mengua** pobreza, necesidad y escasez de algo.
- **Supremo** que no tiene superior en su línea. Suma altísima.

2.2 El movimiento constitucionalista y el triunfo de Venustiano Carranza.

¿Cómo ocurrió todo lo anterior? Ya mencionamos que Eulalio Gutiérrez hizo su entrada a la ciudad de México, ahí inmediatamente nombró su gabinete, su principal colaborador fue el general Lucio Blanco (Fig. 4.26), que se había pasado al lado de los convencionistas. El día 6 de diciembre también llegaron a la ciudad los generales Francisco Villa y Emiliano Zapata (Fig. 4.27), que se exhibieron por todas las calles para que un pueblo indeciso los vitoreara. Dos presidentes tenía nuestro país: Carranza en Veracruz y Gutiérrez en México, esto provocó que en muchos estados de la república hubiera desconcierto entre los gobernadores y generales, unos se declaraban carrancistas, otros convencionistas, otros gutierristas, unos más villistas o zapatistas.

¿Te imaginas el caos que existía en las instituciones de gobierno?

Esto inicia la más cruenta guerra interna. Al abandonar la ciudad de México, Carranza dejó entrar a sus enemigos, quienes ávidos de placeres, se dedicaron a divertirse, sin embargo el jefe constitucionalista planeó un ataque definitivo en contra de estos, derrotándolos en el norte con tropas al mando de Maclovio Herrera y en la Estación Marte del estado de Coahuila. Las **pugnas** por el poder continuaron lo que hizo que Eulalio Gutiérrez abandonara la ciudad de México, quedando en su lugar el general Roque González Garza (Fig. 4.28).



Fig. 4.26 El general Lucio Blanco revolucionario que por primera vez repartió tierras entre los campesinos de Tamaulipas.

Al ser destruido su ejército pocos meses después, Gutiérrez se rindió a Carranza, obteniendo las más amplias garantías. Todo el año de 1915 los ejércitos contendientes se debatieron entre luchas. Los constitucionalistas tuvieron en el general Obregón un gran apoyo, con su ejército venció a Villa en Celaya, Guanajuato, que marcó el principio del fin de la División del Norte. Una vez que Obregón terminó con los rebeldes en el centro del país, dictó las órdenes para **exterminar** al villismo que todavía estaba posesionado de una parte de los estados de Coahuila, Durango, Chihuahua, San Luis Potosí y Zacatecas.

Con la derrota de Villa el carrancismo logró **hegemonía**, tanto en lo militar como en lo político. El zapatismo fue desarticulado con mayor facilidad, pero subsistió como



Fig. 4.28 Roque González Garza, sustituyó a Gutiérrez Ortiz en la presidencia de la República, después del abandono de éste.



Fig. 4.27 Fotografía histórica que se tomaron Villa y Zapata en su estancia en Palacio Nacional durante la presidencia provisional de Eulalio Gutiérrez.

fuerza regional hasta la promulgación de la Constitución de 1917.

A pesar de que el zapatismo fue gradualmente acabándose (**Fig. 4.29**), siguió siendo una fuerza a la cual Carranza y Obregón le dieron importancia, ya que adoptaron ciertas medidas para satisfacer sus demandas entre las que destacan: la expedición de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915 y el pacto celebrado con la Casa del Obrero Mundial en febrero del mismo año.



Fig. 4.29 Los soldados de Emiliano Zapata regresan a sus tierras después de varias derrotas sufridas, los acompañan sus soldaderas.



Fig. 4.30 La Ley del 6 de enero y el Plan de Ayala, inician la restitución de tierras a los campesinos que todos los días las trabajaban para su sustento.

El propósito de Carranza al promulgar la Ley del 6 de enero, era hacer coincidir lo establecido en el constitucionalismo con las demandas de todos los campesinos y así terminar con la Ley Agraria de Francisco Villa y con el Plan de Ayala (**Fig. 4.30**).

La Ley en mención la elaboró Luis Cabrera y serviría de base al artículo 27 constitucional y a la Reforma Agraria, en sus contenidos decreta la restitución de las tierras laborales a sus auténticos dueños, así como los montes y los depósitos de agua, y establece el marco para expropiar tierras por causa de utilidad pública, y de las propiedades para solucionar el problema agrario.



¿Sabías que?

► Francisco Villa (1878-1923) Fue un hombre de gran carisma; logró reunir un numerosísimo ejército bajo su mando.

► El Carrancismo, el villismo y el zapatismo fueron tres proyectos revolucionarios diferentes. El carrancismo se enfocó al orden constitucional y el respeto a la soberanía nacional; el villismo en la solución de problemas inmediatos de los sectores más desprotegidos, y

el zapatismo en el problema agrario.

► Álvaro Obregón, perdió el brazo derecho a causa de la explosión de una granada, en la batalla contra los villistas en la hacienda de Santa Ana del Conde Guanajuato, desesperado por esto, trató de darse un tiro en la sien izquierda, la cual falló, pues la pistola ya no tenía balas en la recámara.

Por otra parte, la participación de los obreros (Fig. 4.31), al lado del constitucionalismo fue más importante en el aspecto político, ellos se encargaron de difundir en todo el territorio nacional la **ideología** del mismo. En correspondencia a esto, los jefes constitucionalistas emitieron algunas disposiciones legales tendientes a mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, una de ellas es el **decreto** de Obregón sobre el salario mínimo, firmado en Celaya, Guanajuato, el 9 de abril de 1915, pero el mayor triunfo de Carranza fue la decisión que tomó de **legitimar** el poder constitucionalista, a través del Congreso que tenía como misión reformar la Constitución de 1857.



Fig. 4.31 Una gran cantidad de organizaciones obreras también participaron en la revolución.

En Saltillo hubo una gran cantidad de manifestaciones y adhesiones al ejército.

ACTIVIDADES

1. Realiza una lectura en silencio del subtema y subraya y toma nota sobre lo siguiente:

- Escribe una síntesis con tus notas; cuida que contenga al menos dos razones por las que consideres que el movimiento carrancista logró su triunfo.
- Localiza y complementa datos referentes sobre la vida y la obra de Venustiano Carranza. Registra en tu cuaderno: el lugar de nacimiento, su obra realizada, importancia para nuestro país y, agrega tu opinión sobre este revolucionario.
- Redacta una carta a Venustiano Carranza en la que lo felicites por el triunfo logrado en su movimiento Constitucionalista. Comparte con tus compañeros tus escritos y muestra a tus profesores de la asignatura y de español tus trabajos.

2. En equipo realicen un diorama donde ubiquen a los presidentes coahuilenses y que participaron en la revolución, como:

- Venustiano Carranza, Eulalio Gutiérrez y Roque González.
- Escriban en su cuaderno sobre sus datos biográficos más importantes, comenten con sus compañeros lo que escribieron y muestren sus cuadernos a su profesor.
- Expongan sus dioramas a la comunidad educativa.

3. Enriquece tu línea del tiempo con los datos que te parezcan relevantes.

GLOSARIO

- **Pugnas** oposición, rivalidad entre personas, naciones y/o bandos.
- **Hegemonía** predominio que un Estado u organización ejerce sobre otros.
- **Ideología** conjunto de ideas culturales, religiosas y/o políticas que caracterizan el pensamiento de una persona, comunidad o época.
- **Exterminar** acabar del todo con algo. devastar por fuerza de armas.
- **Decreto** decisión de un gobernante, de una autoridad o de un tribunal o juez, sobre la materia o negocio que tenga competencia.
- **Legitimar** convertir algo en legítimo. Probar o justificar la verdad de algo o la calidad de alguien o algo conforme a las leyes.

2.3 Congreso Constituyente y la Promulgación de la Constitución de 1917.

Con el triunfo de Carranza sobre la División del Norte, este se dispuso a lograr la inmediata reorganización del país.

A través de la lucha habían surgido y se habían planteado reivindicaciones sociales que ya no podían esperar. Por otra parte la Constitución de 1857 ya no regulaba las nuevas exigencias y circunstancias del pueblo, por lo que Venustiano Carranza expidió en septiembre de 1916 un decreto convocando a elecciones con el fin de formar el Congreso **Constituyente (Fig. 4.32)**, cuya función sería reformar la Constitución de 1857. De estas elecciones salieron para

participar en el Congreso 182 diputados que se reunieron en el Teatro Iturbide —hoy de la República— en la ciudad de Querétaro el 1º de diciembre de 1916.

Por el estado de Coahuila participaron Manuel Aguirre Berlanga, Ernesto Meade Fierro, José Ma. Rodríguez, Manuel Cepeda Medrano, José Rodríguez González y Jorge E. Von Versen.

Venustiano Carranza después de presentar un proyecto de **reformas** a la Constitución de 1857, que se centraban en el aspecto político y que no resultaban novedosas como: No-reelección, supresión de la vicepresidencia, inclusión del derecho al voto directo, protección contra los monopolios y una posición nacionalista en cuanto a la adquisición de bienes por extranjeros, aceptó que el Congreso incluyera en la nueva Constitución las demandas sociales, que se encuentran en los siguientes artículos:

Artículo 3º

La enseñanza es libre; pero será **laica** la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares.

Ninguna corporación religiosa ni ministro de algún culto, podrán establecer o dirigir escuelas de instrucción primaria.



Fig. 4.32 Venustiano Carranza, como figura rectora del Constituyente del 17. (Detalle del mural de Elena Huerta).



Fig. 4.33 Representación alegórica del Artículo 27 Constitucional.

En los establecimientos oficiales se impartirá gratuitamente la enseñanza primaria.

Artículo 27°

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponden originariamente a la nación.

Se prescribe la organización del ejido, al cual se dotará de los recursos necesarios para desarrollar la producción agrícola e incrementar el nivel de vida en el campo.

Corresponde a la Nación el dominio de todos los minerales o sustancias en vetas, mantos, masas o **yacimientos**... (Fig. 4.33)

Artículo 123°

La jornada máxima de ocho horas; el descanso obligatorio de un día por cada seis de trabajo; el establecimiento del salario mínimo; el principio de que a trabajo igual corresponde salario igual; el derecho de los trabajadores a participar en las utilidades de las empresas; la regulación de los conflictos por las juntas de conciliación y arbitraje... (Fig. 4.34)

Artículo 130°

Se prohíbe que ministros de cualquier culto religioso participen en política; no se reconoce personalidad a las agrupaciones religiosas denominadas iglesias; en los templos no podrán celebrarse reuniones de carácter público.



Fig. 4.34 La fuerza de los trabajadores rompe con la tiranía de los patrones explotadores. Artículo 27 Constitucional.



Fig. 4.35 Con los campesinos y los obreros se ha hecho posible el cambio hacia el México Moderno.

En esa etapa, el gobierno de Coahuila fue dirigido por Gustavo Espinoza Mireles, quien ostentó el poder del 6 de septiembre de 1915 al 7 de abril de 1917. En esta administración nació el municipio de Castaños. Se benefició el trabajo agrícola en la región Laguna al anular los contratos que obligaban a los productores a vender semillas de algodón a una sola compañía y se impuso el pago de mayores impuestos a las tierras que no se trabajaban (**Fig. 4.35**).

Coahuila ya iniciaba en 1916 con una legislación que propiciaba la formación de gremios de trabajadores, y sociedades cooperativas. A Espinoza Mireles le correspondió promulgar la nueva Constitución del estado que sentó las bases para la organización política en municipios libres, además de prohibir los latifundios y el **acaparamiento** de tierras. Para hacer cumplir esto, el Congreso Local creó una ley agraria y una del trabajo, que facultaba a los ayuntamientos a repartir tierras ociosas.

El día 1º de mayo de 1918, es muy significativo, ya que se reunieron en Saltillo delegados obreros de todo el país; coordinados por Luis M. Morones, crearon la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) que tuvo un papel muy importante en la vida política nacional durante varias décadas.



¿Sabías que?

► La redacción de la Constitución Política de nuestro país se terminó el 31 de enero de 1917, después de 62 días de convención en Querétaro y fue firmada por 209 constituyentes.

► Las sesiones más discutidas y aceleradas en el Congreso de 1917, ocurrieron al presentarse el artículo 3º, el 24º y el 27º.

ACTIVIDADES

1. En equipos de trabajo recaben información para que sustenten una exposición sobre los siguientes artículos de la Constitución:
 - Escriban en sus cuadernos el contenido de los artículos 3, 27, 123 y 130.
 - Destaquen en sus escritos las demandas sociales que fueron aceptadas por el Congreso de 1917. Comenten con el grupo el contenido de sus notas y muéstrenlas al profesor.
 - Apoyen su exposición con un colage previamente elaborado, con iniciativa y creatividad de los miembros del equipo.
2. Lee en silencio y detenidamente el texto sobre la etapa de gobierno de Gustavo Espinoza Mireles, identifica, subraya y escribe en tu cuaderno los tres principales sucesos de su administración, comenta tus escritos con tus compañeros y muestra tu trabajo a tu profesor.
3. Diseñen un periódico mural en el que expongan información sobre el tema de “La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” de 1917, en su organización desarrollen las siguientes actividades:
 - Identifiquen en su texto la información que necesiten y redáctenla en fichas de trabajo.
 - Elaboren una ficha en la que se destaque a Venustiano Carranza como el principal eje de su promulgación, comenten sus producciones con el resto del grupo y muéstrenle su cuaderno su profesor.
 - Complementen su periódico con recortes, caricaturas de la época, fotografías, dibujos, cartas a personajes del pasado, etcétera.
4. Continúa agregando datos importantes a tu línea del tiempo.

GLOSARIO

- **Acaparar** adquirir y retener cosas en cantidad superior a la normal. Apropiarse u obtener en toda o en gran parte un producto.
- **Constituyente** dicho de las cortes, asambleas, convenciones, congresos, etcétera convocados para elaborar o reformar la Constitución de un Estado.
- **Laica** que no tiene órdenes clericales. Independiente de cualquier organización o confesión religiosa.
- **Reformas** aquello que se propone, proyecta o ejecuta como innovación o mejora de algo.
- **Yacimientos** sitio donde se encuentra naturalmente una roca, mineral o fósil.

3.1 La lucha por el poder entre los militares y los civiles para conformar una nueva clase política.

Durante los años de guerra civil, en el estado de Coahuila todas las fuentes de riqueza fueron destruidas: la agricultura se paralizó por falta de cultivos, la ganadería se extinguió por la exportación de ganado a Estados Unidos, a cambio de armas y parque, y se suspendió la explotación minera, salvo la extracción del carbón necesario para mover los trenes militares. De 1920 a 1939 varias veces volvió a alterarse la paz con la **rebelión** cristera, de la cual sólo hubo dos brotes, uno en Parras y otro en Saltillo; ésta, es conocida también como “Conflicto Religioso”, o “Guerra Santa”; en ella participaron habitantes principalmente de Michoacán, Zacatecas, Guanajuato y Jalisco, en defensa de su fe, hasta los límites de la muerte y, en el nombre de Cristo Rey, desconociendo al Gobierno Federal.

Mientras esto sucedía en el estado, en todo el país se generalizaba en 1918 un clima de especulación en torno de quién sería el sucesor de Carranza en la Presidencia (**Fig. 4.36**). Después que el primer mandatario expresó que esta situación podría provocar problemas por el



Fig. 4.36 La sucesión presidencial en 1918, provocó un conflicto entre todos los caudillos. En la imagen, Carranza con su grupo de colaboradores.



¿Sabías que?

► El ideólogo principal del nacionalismo y la independencia fue Carranza, quien con sensibilidad coahuilense manifestó:

[...] las naciones débiles han tenido y tienen el derecho de ser respetadas. Tenemos que probar que [...] Sabemos conservar nuestra independencia aun cuando nuestra nación sea débil [...]

► Frente al féretro abierto de don Venustiano Carranza, cuándo iba rumbo al Panteón de Dolores, mujeres del pueblo se postraban llorando y diciendo: —“Ha muerto nuestro padre”, ya que aquel hombre tenaz, y valiente había ejercido una severa e inteligente paternidad sobre la Revolución Mexicana.

abandono de la administración pública de muchos funcionarios que seguirían a los candidatos y de que invitara a sus posibles sucesores a que midieran su popularidad entre el pueblo y no sólo con grupos de amigos, Obregón y sus partidarios tomaron esto como una declaración de guerra, que se manifestó meses después con agresiones al estado de Sonora por parte de carrancistas, así como aprehensiones de obregonistas y por último un intento de eliminar al caudillo sonorense.

A causa de lo anterior, el gobierno federal y el del estado de Sonora entraron en abierto conflicto, por la contienda política entre Obregón y Carranza.

Desde su posición, Carranza impulsó la candidatura de



Fig. 4.37 General Francisco Murguía, jefe de las escoltas de Venustiano Carranza que lo acompañaron en su travesía que terminó en Tlaxcalaltongo, Puebla.

Ignacio Bonillas para la presidencia, para lo cual convocó a 17 gobernadores a la ciudad de México a una reunión, a la que asistieron sólo ocho, en los mismos días se celebró también en México la Convención Nacional convocada por el Partido Liberal Constitucionalista que contó con una asistencia de 300 agrupaciones, y en la cual estuvieron presentes: Roque Estrada, Benjamín Hill, Felipe Carrillo Puerto y Miguel Alessio Robles, entre otros.

Los ataques directos entre ambos bandos dieron como resultado la **proclama** del Plan de Agua Prieta, que obligó al primer constituyente del 17, a abandonar la ciudad de México rumbo a Veracruz el 7 de mayo de 1920. Las unidades de caballería comandadas por el general Francisco Murguía (**Fig. 4.37**), siempre leal, se ocuparon de escoltar y asegurar el **convoy** ferroviario en el que viajaba el Presidente, pero apenas habían dejado la capital fueron atacados por los rebeldes. El 13 de mayo la caravana llegó a Aljibes en las montañas de Puebla y se detuvo, pues las vías estaban rotas y las locomotoras del tren ya no tenían combustible. En la tarde el general Murguía defendió al grupo de un fuerte ataque, pero al día siguiente enfrenta-

ron un **feroz** asalto que obligó a Carranza y un puñado de fieles ayudantes a adentrarse a caballo en las montañas. El 20 de mayo llegaron al pueblo de San Antonio Tlaxcalaltongo.

Esa noche, mientras dormían, los rebeldes asesinos cayeron como una tormenta sobre las chozas y las rociaron de balas. En una de ellas murió don Venustiano Carranza, héroe y **mártir** nacional (Fig. 4.38).

Cuatro días después fue enterrado en la ciudad de México en una humilde tumba, la mañana del día en que, por la tarde, el Congreso eligió presidente sustituto a Adolfo de la Huerta, cabeza civil de la rebelión de Agua Prieta y primero en la lista de cuatro presidentes sonorenses que México habría de tener en los siguientes catorce años.

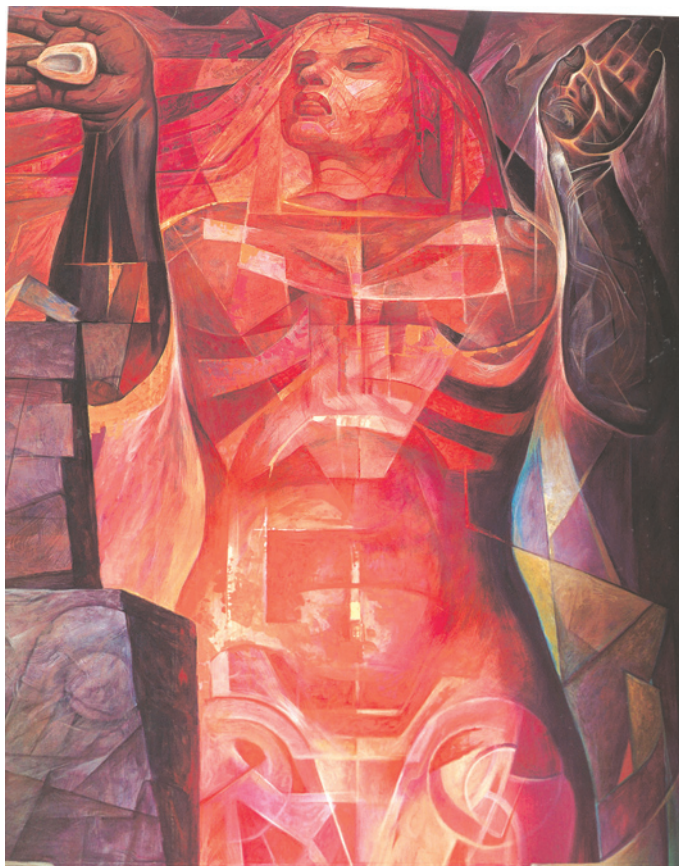


Fig. 4.38 La Patria tiene su fortaleza en la Constitución de 1917, y en Carranza su figura principal. El mártir de Tlaxcalaltongo, no ha muerto vive a través de sus ideales. (Alegoría pictórica a La Patria)

ACTIVIDADES

1. Lee el contenido del subtema en voz alta frente al grupo, pide a tus compañeros que subrayen en sus textos las palabras que no comprendan, al terminar realiza lo siguiente:
 - Consulta en un diccionario las palabras que no entiendes y escribe en tu cuaderno las definiciones que no encuentres en el glosario.
 - Elabora un resumen del contenido del subtema, incluye las palabras que consultaste.
 - Ilustra tu resumen con fotografías, recortes y dibujos, comenta con tus compañeros lo que te pareció más interesante y muéstralo a tu profesor.
2. Reflexiona sobre las razones por las que crees que asesinaron a los principales caudillos de la Revolución Mexicana. Escribe tus reflexiones en tu cuaderno, discútelas con tus compañeros y muestra tu escrito a tu profesor.
3. Complementa tu línea del tiempo con todos los datos que consideres importantes.

GLOSARIO

- **Convoy** escolta o guardia que se destina para llevar con seguridad y resguardo algo por mar o por tierra.
- **Feroz** brutal, agresivo, cruel, despiadado.
- **Martir** persona que muere o padece mucho en defensa de sus convicciones o causas.
- **Proclama** notificación pública que da a conocer algo.
- **Rebelión** delito contra el orden público, penado por la ley, consistente en el alteramiento de la paz y en cierto ataque contra los poderes del Estado, con el fin de destruirlos.

3.2 La lucha de obreros y campesinos por el bienestar social: El reparto agrario promovido por Lázaro Cárdenas del Río y el desarrollo industrial.

Con la muerte de Carranza, México sufrió muchos cambios. En el estado de Coahuila seguía reflejándose en el nivel de vida de sus habitantes: la pobreza y las carencias de lo más indispensable. La reconstrucción de la economía fue lenta y principió en 1920 hasta 1930; en ese año a pesar de la crisis, una buena administración local realizó la construcción de escuelas, caminos y otras obras públicas; varios hombres de empresa fundaron modestas fábricas que más tarde prosperaron (Fig. 4.39).

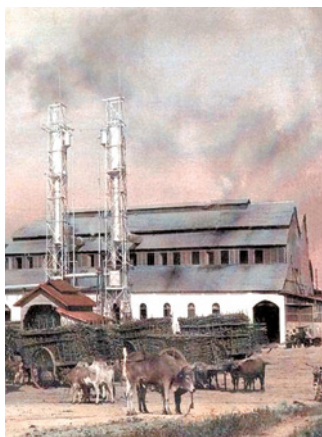


Fig. 4.39 Imagen de las primeras fábricas instaladas en la ciudad de Saltillo, Coahuila. La Cinsa, que elaboraba enseres domésticos fue una de ellas.

En nuestro país, la pacificación se empezó a sentir con la presidencia interina de Adolfo de la Huerta que duró del 10 de junio al 1° de diciembre de 1920, tiempo en el que convocó a elecciones presidenciales que el 5 de septiembre ganó Álvaro Obregón, a quien sucedió en el poder Plutarco Elías Calles y a este Emilio Portes Gil como presidente provisional, quien entregó el ejecutivo a Pascual Ortiz Rubio.

En el periodo de Álvaro Obregón se dio un avance considerable en lo que la Constitución señalaba de derechos directos a la sociedad. El ejército fue disminuyendo su poder gracias a las alianzas que el presidente estableció con la organización obrera más grande del país (CROM) y en su política de reparto acelerado de tierras. La educación recibió un notable impulso con la creación en 1921 de la Secretaría de Educación Pública, el establecimiento

de Misiones Culturales, Casas del Pueblo y la gran obra editorial.

Durante la etapa comprendida de 1924 a 1928, gobernó México el general Plutarco Elías Calles (Fig. 4.40), que



Fig. 4.40 Plutarco Elías Calles, y el maxismo en una representación de los murales del Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México.

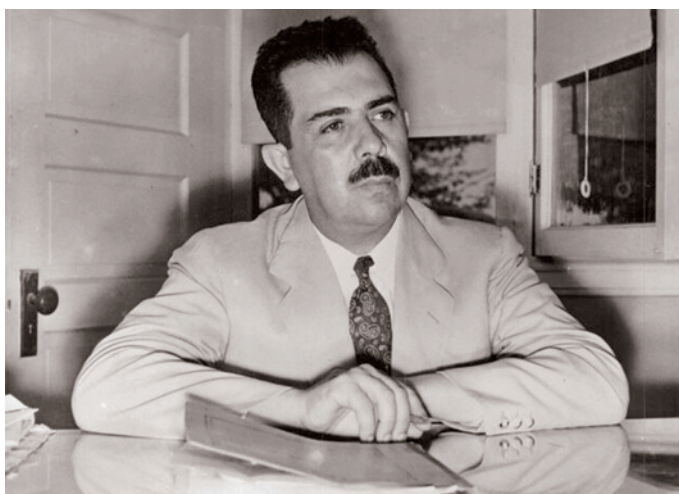


Fig. 4.41 El presidente de México general Lázaro Cárdenas del Río, Tata Lázaro, cuya principal política siempre fue La Justicia Social.

al iniciar su mandato tuvo como propósito principal continuar con la reconstrucción de los medios de producción, sin embargo sus planes se vieron afectados por diversos factores: el principal el conflicto religioso, conocido como “**guerra cristera**”, otro más, la afectación de los trabajadores al violarse su derecho de manifestación que era sofocado por las decisiones arbitrarias de los tribunales laborales.

El periodo comprendido de 1928 a 1934 es conocido como el “**maximato**”, que constituyó una época de transición entre el caudillaje y la consolidación de la vida institucional.

Esta etapa finalizó con la elección como Presidente de la República del general Lázaro Cárdenas del Río (**Fig. 4.41**), que ejerció una especial atención hacia el problema agrario—demanda sentida por el pueblo desde la época de la Colonia—, el desarrollo del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos siempre explotados, se impulsaron en conjunto.

Para facilitar el reparto agrario, Cárdenas tomó algunas medidas como la de hacer crecer el ejido a través de la expropiación de tierras y organizar su equitativa distribución.

La Comarca Lagunera en Coahuila, fue uno de los principales **latifundios**, favorecido desde el siglo XIX con la instalación de vías férreas, la inversión de capital extranjero y la demanda mundial de algodón —su principal producto—. En contraste con la inmensa riqueza de los terratenientes, la vida de los peones era miserable, deplorable.

En 1928, la Secretaría de Agricultura y Fomento realizó un estudio de la Comarca, sus resultados llevaron a la propuesta de repartir los latifundios y dejar 300 hectáreas por propietario, y en igualdad, formar **ejidos** con una cantidad igual de hectáreas (**Fig. 4.42**).

La crisis económica mundial de 1929 impactó en la región Lagunera: hubo desocupación masiva de peones, pues el algodón no se vendía en Estados Unidos que no tenía dinero para comprar. En 1930 había 33 296 peones, de



Fig. 4.42 La distribución de tierras en la región Laguna, inició una gran prosperidad al eliminar el monocultivo.



Fig. 4.43 El algodón fue el principal producto agrícola de la región lagunera a partir de la reforma agraria que consolidó el ejido.

los cuales sólo 16 491 eran de planta. Los demás a veces tenían trabajo y en muchas ocasiones carecían de él.

En el año de 1936 grupos de campesinos de la región se habían manifestado a través de la huelga solicitando que se mejoraran sus contratos de trabajo. El día 18 de agosto de ese año estalló una huelga que afectó a 72 ranchos, los trabajadores

pedían aumento por la **pizca** del algodón (**Fig. 4.43**), pero los dueños no hicieron caso.

Con su gran visión social, el Presidente Lázaro Cárdenas intervino, y el 6 de octubre expidió un decreto en el que expropiaba una gran extensión de tierras laguneras, con las que dotó a 221 núcleos de población con 114 818 hectáreas de tierras de riego, y benefició a 28 503 ejidatarios repartiéndoles 128 526 hectáreas clasificadas como tierras de temporal.

Aunado a esto, creó el Banco Nacional de Crédito Ejidal para apoyar la producción del campo.

Las tierras expropiadas se distribuyeron rápidamente, pues el calendario de siembras así lo exigía ya que en los meses de agosto y septiembre eran periodos de crecientes del río Nazas y la preparación de la tierra se debía iniciar sin tardanza.

Aún cuando en el primer año la producción bajó, por factores de organización y control, la producción de trigo de 1935-1936 fue superada por la del siguiente ciclo y la de algodón por la 1941-1942. El ingreso por ejidatario también aumentó, cada uno trabajaba un promedio de 232 días al año, que representaba un porcentaje de ocupación muy alto, así los ejidatarios obtuvieron un ingreso de \$2.35 por día, cantidad superior en 56% al salario rural local que en aquel tiempo era de \$1.50.



¿Sabías que?

► Lázaro Cárdenas consolidó el presidencialismo al exiliar a Plutarco Elías Calles, quien representaba lo último del caudillismo.

► Actualmente la región Laguna es la principal cuenca lechera del país, así como la principal productora de mezclilla.

► En tiempos de pizca llegaban a la laguna hasta cien mil trabajadores de otras entidades del país a recolectar el algodón que se conocía como “el oro blanco”.

Con un gran sentido del desarrollo rural, el Presidente Cárdenas concibió el ejido como un colectivo que permitiera el consumo de los sectores campesinos y con esto atender el urgente problema alimentario que tenía el país. Entonces, el Ejido Colectivo nació como la mejor alternativa de organización social y de la producción (**Fig. 4.44**).



Fig. 4.44 En forma gradual, la región lagunera se fue convirtiendo en la principal cuenca lechera del país.

ACTIVIDADES

1. Investiga en un diccionario enciclopédico las biografías de los siguientes personajes y escríbelas en tu cuaderno como fichas de trabajo:

- Álvaro Obregón y Lázaro Cárdenas.
- Agrega a tus fichas de trabajo las obras más importantes que realizaron. Comenta y compara el contenido de tu trabajo con tus compañeros y muestra tu cuaderno a tu profesor.
- Anexa a las biografías fotografías, dibujos y otros datos como frases y/o lemas que les caracterizaron.

2. Lee el tema con lectura en silencio y reflexiona sobre la importancia que tuvieron los movimientos sindicales, obreros y uniones campesinas en el reparto agrario y el desarrollo industrial.

- Escribe para tu posterior consulta sobre tus reflexiones, las ideas que más te hayan parecido relevantes. Coméntalas al grupo y muéstrale tus notas a tu profesor.

3. Enriquece tu línea de tiempo con la información que consideres importante.

GLOSARIO

- **Ejido** terreno o campo ubicado en las afueras de una población el cual es destinado por una comunidad que comparte beneficios para usos diversos entre los que destaca la explotación de ganado.
- **Guerra** cristera conflicto religioso sucedido entre los años 1926 – 1929 en el cuál se enfrentaron entre la iglesia y el Estado.
- **Latifundios** terrenos rurales de gran extensión.
- **Pizca** recolección de frutos o semillas de plantas.

3.3 Desarrollo económico por medio de la explotación de los recursos naturales: minería, ganadería, agricultura e industria.

Como pudimos analizar en el subtema anterior, en 1936 en la región Lagunera, el Presidente Cárdenas expropió terrenos agrícolas y repartió esas tierras entre los campesinos. El régimen de tenencia y de explotación cambiaron radicalmente y se inició en muchos casos, la modalidad del cultivo intensivo.

Uno de los acontecimientos de mayor trascendencia en el estado, que originó transformaciones en los aspectos sociales, económicos y políticos, principalmente en la región centro del estado, fue la instalación en Monclova de la empresa Altos Hornos de México en 1942 (**Fig. 4.45**). Esta magna industria impulsó la instalación de muchas empresas auxiliares de la misma, que hoy día conocemos como cadenas productivas, y que trajeron fuentes de empleo. Una de las principales e indispensables fue la minería en la explotación del Carbón Mineral, que hizo que la región Carbonífera se convirtiera en pocos años en el principal productor nacional de este. Asimismo la explotación del Fierro, cuya principal producción se ubicó en el municipio de Sierra Mojada que logró extraer hasta 251 000 toneladas en el año de 1960; la fluorita con 100 000 toneladas, y la plata que para 1958 producía 32 000 kilogramos, principalmente en los municipios de Ocampo y Torreón.

Ya en el primer bloque de tu asignatura, se estudió sobre las condiciones del espacio geográfico del estado, por lo cual sabemos que Coahuila es una entidad con terrenos fundamentalmente áridos: los climas secos que predomina.



Fig. 4.45 Altos Hornos de México (AHMSA), industria acerera fundada en 1942 en Monclova, Coahuila.



Fig. 4.46 Tecnológico Regional de Saltillo, fundado en 1950.

minan sobre la mayor parte de su superficie, son un factor determinante de muchas características del medio físico y, consecuentemente de la geografía humana.

El clima seco, los suelos muchas veces salinos, la escasez de **aguas superficiales** y **subterráneas**, han condicionado el establecimiento de poblaciones y establecido las formas de aprovechamiento de las tierras, es por ello que en el periodo que estudiamos se dieron actividades muy variadas que hicieron crecer la economía: el pastoreo de ganado caprino y la cría de bovino, equino y asnal, permitieron iniciar la exportación que generó riqueza, la ganadería se enriqueció con el inicio de cuencas lecheras que empezaron a abastecer a la región y al país de este alimento.

El impresionante conjunto de terrenos integrados en **valles** y bolsones, permitió el cultivo, transformación y comercialización del algodón, la vid y el sorgo entre muchos cultivos más.

En los años en que nos ubicamos en el tiempo, el crecimiento industrial y demográfico de Coahuila adquirió un ritmo acelerado. Se instaló en Saltillo, la International Harvester, fabricante de maquinaria agrícola; en 1950 se fundó el Tecnológico Regional de Saltillo (**Fig. 4.46**), y en 1957 la Universidad de Coahuila. La estabilidad política y la continuidad institucional crearon un avance de la actividad económica, con acento en la agricultura, la ganadería lechera, la minería y la **siderurgia**, la extensión de la red de caminos y la expansión del sistema educativo (**Fig. 4.47**).



Fig. 4.47 Manifestaciones de un pueblo, exigiendo apoyo a las autoridades para mejorar sus condiciones de vida.



¿Sabías qué?

- El trabajo en las minas de carbón es peligroso. El minero combina su habilidad para tumbar el carbón con la confianza en los malacateros, apuntaladores, gaseros o paleros, miembros todos de la cuadrilla de trabajo.
- Desde la fundación de Altos Hornos de México, en Monclova, los obreros acuden a su trabajo por turnos, y organizan sus horarios de acuerdo al pito de la fábrica.
- Las chimeneas de la planta AHMSA, son visibles desde 20 kilómetros a la redonda, donde los trabajadores acuden a laborar con espíritu de equipo y una exigencia de grupo.

ACTIVIDADES

1. Entrevista a algún miembro de tu familia o vecino y pregúntale y toma notas en tu cuaderno sobre la existencia de minas, explotaciones ganaderas y agrícolas y/o establecimientos de industrias cercanas a tu comunidad. Complementa esta actividad con lo siguiente:
 - Elabora un reporte con la información recabada en el que incluyas un mapa de Coahuila con división política. Señala en el mapa con color los municipios en donde se ubican dichas fuentes económicas.
 - Escribe en tu reporte el nombre de los minerales extraídos, el tipo de ganado explotado, los cultivos agrícolas producidos y los artículos industriales elaborados.
 - Consulta y registra en tu cuaderno la definición de los términos: minería, ganadería, agricultura, industria y economía, complementa tu reporte con ésta información.
 - Comenta tu trabajo con tus compañeros y muéstralo a tu profesor.
2. En equipos den respuesta a las siguientes cuestiones:
 - ¿Qué diferencias crees que existen en la época revolucionaria y en la actualidad con respecto a la forma de hacer agricultura, ganadería e industria?
 - ¿Crees que habría economía sin el desarrollo de éstas actividades?
 - ¿En qué te beneficia a ti y a tu familia que la economía de tu Estado y País sea mejor?
 - Redacten en sus cuadernos una conclusión sobre las preguntas y respuestas de las cuestiones y coméntenla al grupo. Muestren sus cuadernos al profesor.

GLOSARIO

- **Aguas subterráneas** corrientes de agua que se encuentran bajo la superficie terrestre, no es posible verlas a simple vista.
- **Aguas superficiales** corrientes de agua que se pueden ver a simple vista y es posible encontrarlas sobre la superficie de la tierra (arroyos, lagunas, ríos, manantiales, etcétera).
- **Siderurgia** arte de extraer hierro y transformarlo en herramientas y materiales útiles diversos.
- **Valle** llanura de tierra con poca variación en cuanto a la altura sobre el nivel del mar y rodeado de sierras.

3.4 Primeros descubrimientos de zonas paleontológicas por investigadores mexicanos.

Si fuera posible viajar por el tiempo y dirigirnos a Coahuila hace setenta millones de años, concretamente a finales del Periodo Cretácico, el paisaje sería el de una selva tropical a subtropical, muy diferente al actual. Las plantas que podríamos apreciar serían árboles muy parecidos a los actuales **ginkos**, secuoyas y ahuehuetes. Sin embargo, también veríamos palmas y plantas parecidas a los plátanos actuales.

De hecho, a muchos nos sorprendería saber que el plátano más antiguo, que se conoce en el Mundo, fue recolectado precisamente en rocas del estado de Coahuila, este fruto fue encontrado abundantemente en el Ejido Presa San Antonio, Municipio de Parras de la Fuente. Aún más, nos asombraría enterarnos que, hace setenta millones de años, Coahuila poseía **prados** completos con flores muy extrañas pareci-

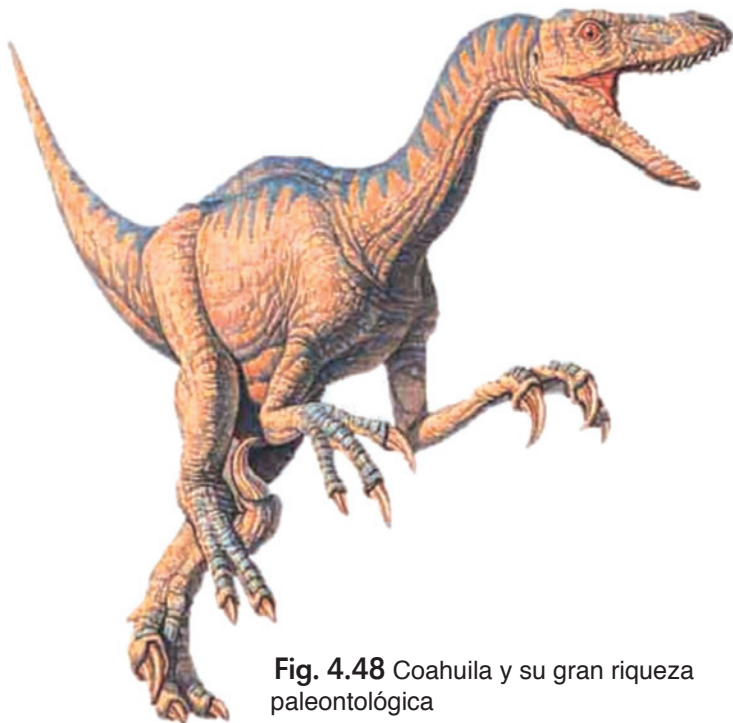


Fig. 4.48 Coahuila y su gran riqueza paleontológica

das a las “aves del paraíso” de hoy día, pues sus frutos han sido recolectados, de igual forma de los municipios de General Cepeda y Parras de la Fuente. Aquel sería un mundo de asombroso aspecto y para completar la imagen, tendríamos que añadir dinosaurios al paisaje. Habría ríos caudalosos cuyas aguas serían habitadas por peces carnívoros de hasta tres metros de largo y otros similares a los actuales pejelagartos; en las orillas de dichos ríos habitarían tortugas de varias especies y cocodrilos prehistóricos. Sobre las cabezas de estos seres volarían pterosaurios, reptiles que fueron los primeros vertebrados en volar, mucho antes que lo hicieran aves y mamíferos (**Fig. 4.48**).



¿Sabías que?

► La palabra “dinosaurio” fue utilizada por primera vez en un congreso científico celebrado en Plymouth, Inglaterra en 1841.

Todo esto que nuestra imaginación ha conformado se debe gracias al conocimiento desarrollado por investigadores, principalmente mexicanos. Geólogos y paleontólogos que han descifrado muchas de las incógnitas que ofrecen las rocas y fósiles coahuilenses.

En la actualidad, México cuenta con evidencias fósiles de dinosaurios en los estados de Baja California, Sonora, Chihuahua, Tamaulipas, Durango, Michoacán, Puebla, Oaxaca, Chiapas y Coahuila; es precisamente en nuestro estado, concretamente en el municipio de Sierra Mojada, en donde inicia la historia del estudio de los dinosaurios de México (**Fig. 4.49**).

Corría entonces el año de 1926 cuando el paleontólogo alemán Werner Janensch recibió y estudió los restos de un dinosaurio con cuernos llamado Monoclonius. Dichos restos fueron recolectados en rocas de hace 65 millones de años, conocidas como los Lechos la Soledad y este reporte, de hace poco más de 80 años, constituye el primer registro de dinosaurios en México.



Fig. 4.49 Reconstrucción del paisaje que como hábitat natural caracterizó a las zonas paleontológicas de Coahuila.

ACTIVIDADES

1. Visita algún museo o sitio donde se exhiban restos fósiles y haz las anotaciones en tu cuaderno que contesten las siguientes cuestiones sobre:
 - ¿Cómo son? ¿Hace cuánto tiempo vivieron en nuestro planeta?
 - Construye tu propio dinosaurio, apóyate en la información de tus notas y en materiales de reuso. Ponle un nombre y organicen en el grupo una exposición escolar en la que muestren sus trabajos
 - Elabora en tu grupo, huesos de dinosaurio con papel periódico y pegamento, píntalos y a manera de juego, involucra a tus papás y pídeles que lo escondan enterrado en alguna parte de tu patio, a fin de que tú puedas iniciar la búsqueda, tal y como lo hacen los paleontólogos. Comenta esta experiencia a tus compañeros y al profesor.
2. Con el apoyo de tu profesor, comenten en el grupo, todos los datos que se lograron agregar en la línea de tiempo, comprendidos durante el período histórico de 1910 - 1960.

GLOSARIO

- **Paleontológicas** zonas que contienen seres orgánicos desaparecidos, identificados a partir de restos fósiles encontrados.
- **Prado** terreno desprovisto de árboles y arbustos en el que se desarrollan plantas herbáceas destinadas a alimentar al ganado.
- **Ginkos** género de árboles que alcanzan entre 12 y 13 metros de altura.

Memoria Revolucionaria



Venustiano Carranza

Nació en Cuatro Ciénegas el 29 de diciembre de 1859. Fue gobernador provisional de Coahuila, secretario de Guerra y Marina. Lanzó el Plan de Guadalupe el 26 de marzo de 1913. Nombrado primer jefe del Ejército constitucionalista. El 5 de febrero de 1917 promulgó la Constitución Política de nuestro

país. En la madrugada del día 21 de mayo de 1920, fue asesinado en Tlaxcalantongo. Sus restos se encuentran en el Monumento a la Revolución.



Francisco I. Madero

Nació en la hacienda de El Rosario, Parras de la Fuente, Coahuila el 30 de octubre de 1873. Al buscar la democracia del país lanza desde Estados Unidos un llamado a las armas con el Plan de San Luis para derrocar a Porfirio Díaz. Fue electo presidente. Murió asesinado el 22 de febrero de 1913 en lo que conocemos como "la Decena Trágica". Sus restos descansan en el

Monumento a la Revolución.



Francisco Luís Urquiza Benavides

Militar y escritor. Nació en San Pedro de las Colonias el 27 de junio de 1891. Alcanzó el grado de general, encargándose del despacho de Guerra y Marina. Jefe de Estado Mayor de la SEDENA y luego subsecretario; comandante general de la Legión de Honor Mexicano. Escritor, autor de novelas de ficción, históricas y de crónicas documentales, entre las que destacan:

3 de Diana; Viva Madero, Tropa Vieja entre otras. Recibió la medalla Belisario Domínguez. Murió en la ciudad de México en 1969.



Rafael Cepeda de la Fuente

Médico, revolucionario. Nació en la villa de Arteaga el 6 de diciembre de 1872. Luchó contra las reelecciones de Garza Galán y Porfirio Díaz. Perteneció al centro democrático coahuilense. Se enfrentó al villismo y a los convencionalistas. Combatió en los estados de Morelos y México. Esta sepultado en el panteón francés de la ciudad de México.



Francisco Murguía López de Lara

Militar. General revolucionario. Nació en la Hacienda de Mahoma, municipio de Mazapil, Zacatecas el 4 de marzo de 1876. Se unió al movimiento maderista en 1910. A la muerte de madero se incorporó al Ejército Constitucionalista de Carranza, bajo las órdenes de Pablo González. Triunfó en el combate de la hacienda Santa Ana. Jefe militar y gobernador de Chihuahua y Durango. Acompañó a Carranza hasta Tlaxcalantongo. Fue fusilado el 1 de

noviembre de 1922.

Lucio Blanco Fuentes

Revolucionario. Nació en la villa de Nadores en 1879. Se vinculó con Madero incorporándose a la Revolución; con fuerzas irregulares combatió el porfirismo y después a los sublevados contra el presidente Madero; obtuvo el grado de teniente coronel en 1911. Blanco fue aprehendido por Obregón en septiembre de 1915, sometiéndose a juicio militar.



Francisco Coss Ramos

Revolucionario. Nació el 15 de agosto de 1880 en la entonces villa de Ramos Arizpe. Apoyó en 1913 a Venustiano Carranza en su rebelión contra Victoriano Huerta. Defendió a Saltillo e integró retaguardia de los carrancistas cuando firmaron el Plan de Guadalupe, el 26 de marzo de 1913. Comandó fuerzas del ejército durante la Revolución Constitucionalista y en la lucha contra Villa.



David G. Berlanga

Revolucionario, educador. Nació en Bella Unión, municipio de Arteaga, el 18 de julio de 1886. Don Justo Sierra, lo becó para estudiar en Europa; editó escritos y la obra Pro patria en torno a los problemas nacionales. Su muerte provocó fuertes protestas pues su único delito fue haber sido leal a sus convicciones.



Cruz Maltos Castañeda

Revolucionario. Nació el 3 de mayo de 1892 en el rancho San Pedro, cerca de Múzquiz. Trabajo en el campo y de minero en Nueva Rosita. En 1912 organizó a los batallones mineros que ayudaron a combatir a los orozquistas; con el grado de capitán, militó a la orden del coronel Fortunato Zuazua. Fue hecho prisionero en la hacienda La Parada pero logró escapar.



Eulalio Gutiérrez Ortiz

Militar, político. Nació el 2 de febrero de 1881 en la hacienda de Santo Domingo, municipio de Ramos Arizpe, posteriormente militó en el magonismo y participó en los levantamientos de Viesca y las Vacas, en 1908. En 1913 Venustiano Carranza lo ascendió a general brigadier con órdenes de operar en Coahuila. San Luis Potosí y Zacatecas. Fue nombrado Presidente de México, en 1915 en la Convención de Aguascalientes.





Bibliografía sugerida para los alumnos

BERRUETO, González Arturo. *Diccionario Biográfico de Coahuila*. 2ª edición. México. 2006.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE SALTILLO. Saltillo. 1ª edición. México. 2001.

ALESSIO, Robles Vito. *Saltillo en la Historia y en la Leyenda*. Ayuntamiento Municipal de Saltillo. México. 2000.

KRAUZE, Enrique. *Puente entre siglos. Francisco I. Madero*. Fondo de Cultura Económica. México. 1987.

KRAUZE, Enrique. *Puente entre siglos. Porfirio Díaz*. Fondo de Cultura Económica. México. 1987.

KRAUZE, Enrique. *Puente entre siglos. Venustiano Carranza*. Fondo de Cultura Económica. México. 1987.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y HUMANÍSTICOS, A.C. *Signos para la memoria. Coahuila Herencia de la Naturaleza*. Gobierno del Estado de Coahuila. Saltillo, Coahuila, México. 1996.

Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza. Gobierno del Estado de Coahuila. Saltillo, Coahuila, México. 1990.

Saltillo 1912-1982. Monografía conmemorativa Banamex, No. 16. Saltillo, Coahuila, México. 1982



Conoce más

Tema 1.1

- www.coahuila.gob.mx/conozca/hub.php

Links:

- El costo del progreso, el heraldo del progreso
- El porfiriato en Coahuila, el auge algodonero, La fiebre de plata

Tema 1.2

- www.coahuila.gob.mx/conozca/hub.php

Links:

- La revolución

Tema 2.1

- www.coahuila.gob.mx/conozca/hub.php

Links:

- La revolución constitucionalista

Tema 2.2

- www.coahuila.gob.mx/conozca/hub.php

Links:

- El costo del progreso, el heraldo del progreso
- La revolución constitucionalista

Tema 2.3

- www.coahuila.gob.mx/conozca/hub.php

Links:

- La revolución constitucionalista
- Conservadores y Liberales en busca de un sistema de gobierno

Tema 3.1

- www.coahuila.gob.mx/conozca/hub.php

Links:

- Conservadores y Liberales en busca de un sistema de gobierno

Tema 3.2

- www.coahuila.gob.mx/conozca/hub.php

Links: • La reconstrucción

Tema 3.3

- www.coahuila.gob.mx/conozca/hub.php

Links: • Museos

Tema 3.4

- www.coahuila.gob.mx/conozca/hub.php

Links: • Museos

- www.mexicodesconocido.com.mx/notas/4728-Algunos-museos-de-Torre%C3%B3n-coahuila



COAHUILA

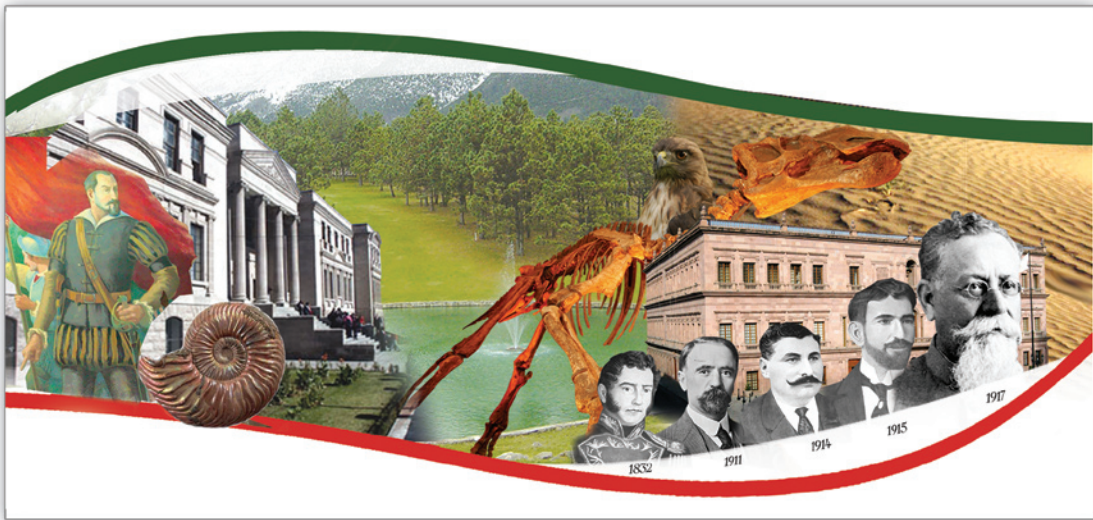
Un pasado con visión de futuro

MATERIAL DE APOYO

Volúmen temático No. 4 para el Primer Grado de Educación Secundaria.



Coahuila
El Gobierno de la Gente



Grandeza Coahuilense. Composición Electrónica
Secretaría de Educación y Cultura de Coahuila. 2008

